



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GADE)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CURSO 2015-2016

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501338
Denominación de la Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de CC.EE. y Empresariales: Cádiz, Jerez y Algeciras
Curso académico de implantación	2009-2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/GADE
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2016/17

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

Cronograma de implantación de materias en cada curso.

La completa implantación del Grado, en todas sus sedes, se produjo en el curso académico 2013-2014, conforme a los criterios y al cronograma indicado en la Memoria del Título verificada, tras la incorporación de algunas modificaciones aprobadas (v.gr. cambios de horas en las actividades formativas de algunas asignaturas –Matemáticas, Estadística, Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico– y algunos cambios de semestralidad –entre las asignaturas Dirección de Recursos Humanos I y Contabilidad de Gestión–) que permitieron alcanzar, de manera positiva, su instauración final. Asimismo cabe resaltar que en el curso académico 2015-2016 se ha implantado la Mención en Negocios Internacionales.

Grado de cumplimiento con la última memoria verificada.

Respecto al grado de cumplimiento con la última memoria verificada hay que manifestar que el desarrollo del diseño del plan de estudios se ha producido, de un modo adecuado y coherente sin incidencias significativas. Hecho que se ve confirmado con el informe final de renovación de la acreditación en sentido FAVORABLE, de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) (convocatoria 2015/2016, 1ª Fase) sin perjuicio de las consideraciones que en él se contienen. En el mismo, se especifica que se trata de una titulación consolidada, que está formando correctamente a sus graduados y preparándolos adecuadamente para desempeños profesionales diversos, resultando además bien valorados por el entorno profesional y egresados.

Cabe resaltar que como en cursos precedentes, en el curso académico 2015-2016 se han seguido utilizado los instrumentos -tareas y documentos- necesarios para el desarrollo y organización del programa formativo. Así pues, por ejemplo, en las *guías docentes o fichas 1b de las asignaturas* del curso 2015-2016 (<http://bit.ly/2l48jua>) constan todos los aspectos relevantes de una asignatura, desde su contenido hasta el sistema de evaluación, pasando por las actividades formativas, competencias, resultados de aprendizaje y bibliografía, y constituyen el eje vertebral de la docencia universitaria. Además en el curso 2015-2016 las fichas, una vez han sido consensuadas con el equipo docente, han sido cumplimentadas por los profesores coordinadores de cada asignatura, visadas por el Coordinador del Grado y, finalmente, validadas por los directores de departamentos. De otro lado, en la *planificación y programación semanal* de todas las materias (<http://bit.ly/2lVibaz>) se recoge, de manera detallada, las actividades formativas obligatorias que durante el curso académico, se dedicarán a la obtención de conocimientos teóricos, desarrolladas en un grupo que acoge a todos los estudiantes y, aquellas destinadas al desarrollo de casos prácticos (role play, estudios de caso, análisis contables, programas informáticos, etc.), para lo que se realiza la división del grupo teórico en dos/tres subgrupos. Adicionalmente, y en el ánimo de fomentar los procesos de coordinación, también se encuentran publicadas las fechas en las que desarrollan diferentes actividades establecidas en el marco del PROA planificadas para el curso académico en cada uno los cursos y grupos. Por otro lado, el conjunto de *actividades formativas* a desarrollar por cada asignatura, pudiendo realizarse: clases teóricas, a través de las cuales, los alumnos adquieren los conocimientos básicos; clases prácticas y seminarios, donde los alumnos participan, de manera activa, en diferentes actividades y discusiones aprendiendo a realizar con precisión simulaciones empresariales que pueden encontrarse en la vida real; trabajos individuales y en grupo, en los que a partir de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, los estudiantes demuestran ser capaces de desarrollar diversos estudios de casos, informes, entregables, etc.; y, tutorías, que dan apoyo individualizado y grupal asegurándoles la transmisión de conocimientos y permitiéndoles un seguimiento continuo en el proceso de formación. Adicionalmente otro de los instrumentos lo conforma el *perfil de*

competencias generales y específicas (<http://goo.gl/XY98Cs>), recogidas en la memoria verificada y que han de ser trabajadas y evaluadas, entre las diferentes asignaturas que conforman el Título, a lo largo del Plan de Estudios. Cabe señalar que dada la multidisciplinariedad que caracteriza al Grado en ADE, se han sistematizado las competencias por un conjunto de módulos y materias, comprobando que todas ellas son desarrolladas de manera secuencial a lo largo de los cuatro cursos que conforman el Grado y obtenidas al finalizar el Título. Por último el nuevo modelo de sistema de evaluación, donde prima la participación continua del estudiante y el conjunto de competencias que ha de adquirir.

Otro de los aspectos relevantes en el desarrollo del programa formativo a subrayar es el esfuerzo adicional referidos a la *Movilidad nacional e internacional*, que no sólo se vislumbra en la búsqueda de convenios con otras universidades, sino también en lo que respecta tanto a la gestión de estudiantes Erasmus entrantes, que asesorados por un tutor académico desarrollan sus estudios durante al menos un semestre en la Facultad, como estudiantes Erasmus salientes, que informados y asesorados por un profesor académico realizan sus estudios en otras universidades. Sobre este particular, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales les ayuda con la cumplimentación de la solicitud, lleva a cabo el proceso de selección, siendo informados previamente, a través de la Web de los criterios con los que serán evaluados (<http://goo.gl/WoJFQe>), y, entre otro conjunto de aspectos, les asigna un tutor académico que les aconseja en la elección de asignaturas y trámites pertinentes, permaneciendo ambos en continuo contacto durante todo el periodo de movilidad (todo ello se abordará en aparato V.4 del presente Autoinforme). El despliegue de dos asignaturas que presentan singularidades respecto al resto son las *Prácticas de Empresas y Trabajo Fin de Grado*. En lo que se refiere a las primera, requiere un arduo trabajo para la realización de convenios (<http://goo.gl/ZRHt99>) que permitieran adecuar la oferta de prácticas curriculares a la demanda de los estudiantes del Grado en ADE. Concretamente el número de alumnos del Grado en ADE con prácticas curriculares asignadas y efectivamente realizadas asciende a 123 (<http://bit.ly/2maslGy>), si bien hay un número importante de estudiantes que realizan prácticas extracurriculares, que en el curso 2015-2016 asciende a 113 (<http://bit.ly/2ISDKUF>). Respecto a la asignatura Trabajo Fin de Grado (<http://economicas.uca.es/TFG/TFG>), se sigue precisando una dedicación importante del equipo decanal, de los departamentos implicados en la tutorización de trabajos y del profesorado. Concretamente, en el curso 2015-2016 como acción de mejora se ha introducido en el campus virtual de la asignatura la herramienta de evaluación EVALCOMIX, lo cual permite hacer una evaluación de los TFG en los tres campus de forma adecuada por parte del tutor académico y la comisión evaluadora (<http://bit.ly/2ITOpF6>). Asimismo, cabe destacar que el curso 2015-2016 el Colegio de Economistas de Cádiz como corporación profesional, en el desarrollo de sus fines, convoca un premio con objeto de reconocer los mejores Trabajos Fin de Grado en los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad. Este premio se organiza en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz. Los objetivos de este premio son, por un lado, apoyar económicamente a los estudiantes egresados de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad para la ampliación de sus estudios de Posgrado; y, por otro, concienciarles de la importancia que tiene para su futuro profesional su implicación en el desarrollo del trabajo de fin de grado (<http://bit.ly/2mjk2oG>).

Por otra parte, la *atención continuada de la titulación*, donde, con objeto de detectar de forma rápida y eficaz cualquier incidencia en el desarrollo diario del Plan de Estudios, se ha llevado a cabo una comunicación continua entre la coordinación del Grado, directoras de las sedes, coordinador del PROA, equipo decanal en su conjunto, así como, el profesorado responsable de las asignaturas, personal de biblioteca, secretaría y alumnado.

Respecto a la *gestión burocrática y administrativa del programa formativo*, elemento esencial a considerar para el correcto desarrollo del programa formativo, manifestar que un elemento clave en la administración del Título es la planificación del curso académico (horarios, distribución de grupos, fechas de exámenes, etc. (<http://bit.ly/2md2o6H>), la cual, se cierra antes de la matriculación de dicho curso. Tal información es pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, etc.

Con relación a los avances en el desarrollo normativo, más allá de la normativa externa y de la propia de la Universidad de Cádiz (UCA), el Centro se ha dotado de distintas disposiciones aprobadas para facilitar la gestión académica del Título. A modo de ejemplo, se ha aprobado una tabla de equivalencia de estudios con el Grado en ADE de la Universidad de Sevilla –centro de origen de la mayoría de traslados– (<http://goo.gl/RDZiYk>); se han fijado los criterios de aprovechamiento académico para poder obtener el nivel B1 de lengua inglesa mediante estancias en el extranjero (<http://economicas.uca.es/COM/B1>), etc. Toda esta normativa, aprobada en Junta de Facultad, está disponible en el espacio para tal fin en la web del Centro. En este sentido en curso 2015-2016 se ha desarrollado el procedimiento y criterios para el reconocimiento de estudios en los Grados por experiencia laboral o profesional (<http://bit.ly/2l0igru>).

Por último, se ha de destacar que durante la puesta en marcha e implantación del Título se han llevado a cabo un conjunto de acciones de acogida planificadas para estudiantes de nuevo ingreso, varias ediciones de Olimpiadas de Economía con el fin de mejorar el perfil de ingreso de los nuevos matriculados, acciones de orientación y apoyo a la formación de los estudiantes (desarrolladas a través de la organización de diversas sesiones informativas sobre los programas de movilidad nacional e internacional, Prácticas de Empresas y Trabajos Fin de Grado), así como la organización de un ciclo de conferencias en el que han intervenido ponentes de reconocido prestigio, etc., que han incidido de manera positiva en lograr los resultados esperados para su desarrollo (evidencia: <http://economicas.uca.es>; ejemplo de evidencia específica: <http://goo.gl/jzp9kN>).

En concreto, en lo que al Grado en ADE se refiere, tal y como pone de manifiesto el Informe final de renovación de la acreditación emitido por la Agencia (Dirección de Evaluación y Acreditación) en la convocatoria 2015-2016, todos estos esfuerzos se confirman con los resultados obtenidos que, desde una perspectiva global, presentan una evolución muy positiva. Resultados que se advierten en indicadores como el porcentaje de asignaturas del Título que tienen las fichas 1b validadas (ISGC-P04-01) y publicadas en la red que, desde el curso 2009-2010 hasta el 2015-2016 se ha mantenido en su valor máximo (100%); el elevado grado de satisfacción que los estudiantes de las tres sedes tienen con la

planificación de las enseñanzas en 2015-2016 otorgando una valoración de 3,9 (sobre un máximo de 5) o el incremento en las tres sedes de la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, otorgando una valoración de 4,2 (ISGC-P04-03).

No obstante, con el fin de seguir mejorando, tomando, igualmente, en consideración las recomendaciones señaladas por la DEVA, se continúa trabajando en optimizar:

- El grado de satisfacción que estudiantes de la sede de Algeciras tienen con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo; el incremento de la movilidad así como de las tasas de rendimiento de las prácticas curriculares.
- Los programas y herramientas informáticas para la docencia de las asignaturas prácticas.
- Los procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del Título.
- El número de horas que los estudiantes dedican a cada asignatura, incluido el TFG y las prácticas.

Aspectos sobre los que, como se muestra en el apartado IX del presente Autoinforme, se plantean propuestas de mejora incluyendo la persona responsable de la acción, el nivel de prioridad, las fechas concretas de consecución y temporalización e indicadores que se utilizarán para comprobar el cumplimiento de la acción.

No obstante y, en resumen, puede decirse que el grado de cumplimiento de la última memoria verificada es elevado, tanto en aspectos generales del diseño del Título (objetivos, desarrollo de competencias, admisión de estudiantes), como en los más específicos, referidos, entre otros, a la planificación de las enseñanzas y al cronograma de implantación del Título.

Síntesis de aspectos clave en relación a la información pública del Título.

Como se advierte en el Informe de renovación de la acreditación, la información sobre el programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados es pública para los grupos de interés.

La información pública del Grado en ADE, siguiendo las recomendaciones de la Agencia, se ha estructurado en la página web de la Facultad de forma que sea más accesible y comprensible para el alumno. En el curso 2015-2016 se ha mantenido la estructura, si bien se ha ido realizando las oportunas actualizaciones de la información. Concretamente, la web del Título se encuentra dividida en dos grandes apartados:

- *Información general.* Se recogen aspectos globales de la Titulación, tales como última versión de la memoria completa, oferta y demanda de plazas, objetivos generales del Título, competencias, perfil de ingreso y egreso, salidas profesionales, etc. Toda esta información se encuentra en cuatro grandes apartados: (i) Acceso y matriculación, (ii) Aspectos básicos de la memoria, (iii) Perfiles y salidas profesionales y, (iv) Otros aspectos de interés.
- *Información de interés para el estudiante.* Este apartado se desglosa en tres categorías:
 - a. Una relativa a planificación y organización docente, donde se recogen temas como horarios semanales, detallando cada día de la semana horas de teoría y práctica, actividades y seminarios; convocatorias de exámenes con día, hora, aulas y observaciones para cada asignatura; acceso a fichas 1b (<http://bit.ly/2l48jua>), que contienen el programa docente de cada asignatura, donde consta su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados de aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Cabe subrayar que se elaboran antes de cada curso académico por los docentes, son visadas por la coordinación del Título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación por el consejo de departamento.
 - b. Otra denominada “esto te interesa” con acceso a información sobre temas como el TFG (<http://bit.ly/2l5keb3>), donde se recoge la normativa reguladora de los TFG, el Reglamento marco UCA/CG07/2012 de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz y el Reglamento sobre los TFG de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Además, se incluye información sobre el calendario de los procesos relacionados con los TFG, los impresos diseñados para su utilización en los procesos, así como información desagregada por los diferentes campus en los que se imparte el Título respecto a temas ofertados por los Departamentos, la asignación de temas y tutores a los estudiantes así como la composición de las Comisiones Evaluadoras y fecha de la defensa de los estudiantes, todo ello atendiendo a los procedimientos establecidos para tal efecto. Asimismo, en el enlace <http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp> se encuentra disponible la normativa reguladora así como información específica sobre prácticas del Grado desagregada para estudiantes, empresas y profesores/tutores académicos. Finalmente, en este apartado se encuentra información sobre la acreditación del nivel de idioma B1 y de Orientación y Apoyo al Alumnado.
 - c. La tercera se destina a nociones básicas del Plan de Estudios contemplando, entre otra, información sobre la optatividad.

Igualmente, se puede resaltar que sobre aquellos aspectos que requieren información diferente y detallada por sedes, por ejemplo, horarios (<http://bit.ly/2lssbll>), asignación de grupos y aulas (<http://bit.ly/2l5mKhx>), y convocatorias de exámenes (<http://bit.ly/2l56s8g>), se ha realizado una división en la página web por cada sede donde se imparte el programa formativo del Título.

Además de la página web, anualmente, se elaboran trípticos e itinerarios (en castellano e inglés) –<https://goo.gl/nRtzh7>– en los que se resume la información más relevante del Grado y que han tenido una amplia difusión entre los grupos de interés. Suelen ser ofrecidos a los alumnos de nuevo ingreso en las Jornadas de Orientación a los estudiantes convocadas por el Vicerrectorado de Alumnos de la Universidad de Cádiz y en las Olimpiadas de Economía que en el curso académico 2015-2016 se ha celebrado su VII edición desarrolladas por la propia Facultad el 22 de abril de 2016 (<http://goo.gl/jzp9kN>), lo que permite junto al desarrollo de clases aplicadas en los centros de Enseñanza Secundaria enfatizar en su motivación vocacional.

Del mismo modo, la Facultad está presente en Facebook (<https://goo.gl/Hx2WFc>) y Twitter (<https://twitter.com/univcadiz>), y existe una aplicación de acceso a la UCA para dispositivos móviles basados en IOS (<https://goo.gl/Ule3Ea>) y ANDROID (<https://goo.gl/G1WxjI>) en la que también está presente el Grado en ADE. Esta aplicación se estructura en cuatro apartados (Grados, Conócenos, Acceso y Mi perfil) y contiene toda la información de utilidad para facilitar el acceso a nuestra Universidad a los alumnos de nuevo ingreso, disponiendo, además, de geolocalizador y buscador.

Desde el curso 2015-2016 a través de la página web de la Facultad se puede realizar una visita virtual de las instalaciones que tiene la Facultad en el campus de Cádiz y en las Sedes en el campus de Jerez y en la del campus Bahía de Algeciras (<http://economicas.uca.es/>).

Otro aspecto clave sobre la información pública a reseñar es el trabajo realizado para la actualización del Curriculum Vitae del profesorado que imparte docencia en la Facultad (<http://bit.ly/2hvHivv>). De otro lado, subrayar que a partir curso académico 2015-2016, desde el Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI) de la Universidad de Cádiz han habilitado una página web en la que están alojados todos los títulos de Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://bit.ly/2cTsuGj>), con el diseño que tiene previsto aplicarse a todas las páginas web de la Universidad de Cádiz, y utilizando el sistema Wordpress, caracterizado por su facilidad de uso y sus características como gestor de contenidos. En este proceso, en el caso de los títulos de Máster del Centro, se ha trabajado para el diseño de un esquema para publicar la información de sus títulos para que resulte atractiva a los distintos grupos de interés, y cumpla los requisitos de la DEVA, modelo que se tiene la intención de trasladar a los Grados en cuanto la Universidad establezca los mecanismos para su implantación.

Aseguramiento de los recursos materiales e infraestructuras con objeto de garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado, en lo que respecta a los recursos y servicios que se dispone para la impartición del Título, manifestar que son comunes para todos los títulos de los que el Centro es responsable. Con relación a los servicios, cabe resaltar que, en abril de 2016, los servicios de la Universidad de Cádiz fueron reconocidos con el Sello de Excelencia Europea 400+, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Este reconocimiento acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

Cabe resaltar también que entre los recursos, infraestructuras y servicios disponibles se encuentran la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas, el campus virtual, acceso a internet, portátiles de apoyo a la docencia, Buzón de Atención al Usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU), Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE), así como otros recursos que serán abordados en el epígrafe IV del presente Autoinforme.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como en la Universidad de Cádiz permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Los resultados obtenidos ponen de relieve, por ejemplo, que en el curso académico 2015-2016 el indicador Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-03) muestra una evolución positiva en los tres campus en los que se imparte el Título haciendo una comparativa con el curso 2014-2015. De otro lado, el indicador Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P10-02) pone de relieve una mejora en la satisfacción de los estudiantes en el campus de Cádiz y en la sede de la Facultad en el campus de Jerez.

Principales resultados obtenidos en los indicadores durante el curso en relación a los objetivos marcados en la memoria.

La evolución de los resultados respecto a los objetivos marcados en la memoria cabe resaltar que, en términos generales, los valores experimentan en 2015-2016 una evolución positiva. Así pues, reseñar que los resultados obtenidos en la tasa de éxito se sitúan en 2015-2016 en valores establecidos en la memoria. Por lo que respecta a la tasa de eficiencia, se puede apreciar que también posee un nivel superior al nivel establecido en la memoria, esto es, el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen con respecto al total de créditos matriculados a lo largo de la titulación ha sido mayor de lo que se esperaba inicialmente. En lo que se refiere a la tasa de abandono, aunque presenta valores próximos a los estipulados en la memoria en el campus de Cádiz y Algeciras, en el campus de Jerez arrojan valores muy positivos, situándose incluso por debajo de los objetivos establecidos en la memoria; y además, a excepción del campus de Cádiz, se aprecia una reducción en la tasa de abandono en el resto de los campus en 2015-2016 haciendo una comparativa con el curso precedente. Ciertamente, los datos alcanzados en la tasa de graduación ha sido inferior a lo pronosticado inicialmente en la memoria, si bien estos datos hay tomarlos con cierta cautela.

Respecto al grado de eficacia de las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del Título se ha de señalar que han dado los resultados esperados y, por tanto, se hace una valoración positiva. Sobre este particular, el apartado X del presente Autoinforme (SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS) incorpora información reflejando las acciones que se han desarrollado de forma evidenciada, así como el impacto que cada una de ellas han tenido en el Título.

Puntos Fuertes y logros:

- Implantación conforme a lo previsto.
- Elevada implicación y colaboración del personal de la Facultad para lograr la implantación del Título de forma satisfactoria.
- Corrección de las limitaciones y carencias señaladas en los informes de seguimiento emitido por la Agencia para la valoración del proceso de implantación del Título.

- El porcentaje de asignaturas del Título que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido en el Cronograma de Planificación Docente de la UCA es del 100%.
- Se ha mejorado la memoria del Grado para actualizarla a las diferentes normativas, en beneficio de un mejor desarrollo docente.
- Se dispone de un Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado que atiende, a través de una coordinación horizontal y vertical, a todos los cursos que conforman el Grado.
- Alto número de convenios que la Facultad tiene con empresas para la realización de prácticas y con universidades europeas a través del programa Erasmus.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Continuar incorporando y mejorando los programas y herramientas informáticas para la docencia de las asignaturas prácticas.	Propuesta de mejora 1: Continuar incorporando y mejorando los programas y herramientas informáticas para la docencia de las asignaturas prácticas
2015/16	Sistematizar más la coordinación horizontal y vertical del Título.	Propuesta de mejora 2: Contar con procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del Título.
2015/16	Control en el número de horas que los estudiantes dedican a cada asignatura, incluido TFG y las prácticas.	Propuesta de mejora 3: Asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluido los TFG y las prácticas de empresa.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis y Valoración:

Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA, y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma.

Además, se hacía necesario facilitar su alineación con los procedimientos de seguimiento y acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros.

En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), este sistema se ha modificado en tres ocasiones (SGC UCA v0.2 publicado en BOUCA 108 de 17 junio de 2010, SGC UCA v1.0 publicado en BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 publicado en BOUCA 180 de 20 enero 2015).

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: distintas reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en materia de calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, resultados de los informes globales de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios (IGS) de la UCA, así como de los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Además, la UCA, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su segundo Plan Estratégico (II PEUCA, 2015-2020) donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de DEVA (<https://goo.gl/lVDalM>). A estas Líneas de Acción, que se conciben como el plan de mejora a nivel institucional de mayor alcance, pueden adherirse todos los Centros como apoyo a los procesos de mejora de calidad del programa formativo y su desarrollo". Este documento se encuentra en la plataforma (<http://bit.ly/2I9xAmx>).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del Centro. Toda la información relativa a este órgano se puede encontrar en el siguiente enlace (<http://goo.gl/vbYPZl>).

La CGC se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://bit.ly/2fwl9OW>). La CGC se encuentra integrada por el Decano, que actúa como presidente, los coordinadores de los títulos oficiales de la Facultad, un representante de alumnos de cada uno de los títulos oficiales que se imparten, un representante del Personal de Administración y Servicios, el Director de cada uno de los Departamentos y Secciones Departamentales con sede en la Facultad, o persona en quien delegue, un representante de Agentes Externos, así como por el Vicedecano de Ordenación Académica y Recursos y el Vicedecano que asume las competencias del SGC. En la actualidad, se ha modificado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad y se han integrado como miembros de la Comisión a los Vicedecanos con competencias en Movilidad, en Prácticas de Empresas, a los Directores de las sedes de la Facultad en el campus de Jerez y en el de Algeciras y al Secretario del Centro.

En la dirección <http://bit.ly/2dq6Hq1> se encuentra la composición actualizada de la CGC. En la dirección <http://bit.ly/2fajy3U> aparece, desglosada por años, la información relativa a las sesiones celebradas de la Comisión desde su constitución hasta la actualidad y en <http://bit.ly/2eP14mE> un resumen de los principales acuerdos alcanzados por esta Comisión desde su constitución. Asimismo, en la dirección <http://bit.ly/2IMiHKm> están disponibles todas las actas de la CGC y, en concreto, las actas del curso académico 2015-2016 se encuentran en <http://bit.ly/2kNqZSA>.

La CGC ha desempeñado un papel fundamental en la implantación y correcto desarrollo de la Titulación. Su misión es velar por el cumplimiento eficaz del SGC, que implique una mejora continua y sistemática del Título (para mayor detalle véase el Artículo 8 del Reglamento de funcionamiento - <http://bit.ly/2fwl9OW>).

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14: Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título (<http://bit.ly/2l9zuDC>)).

Como consecuencia de todo lo anterior, la actuación de la CGC ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<http://bit.ly/2md2o6H>) y en la documentación disponible en gestor documental del SGC (<http://bit.ly/2lqjH6a>).

Durante el curso académico 2015-2016 se han celebrado 8 sesiones de la Comisión de Garantía de Calidad en las siguientes fechas: 8 de octubre 2015, 24 de noviembre de 2015, 14 de diciembre de 2015, 19 de febrero de 2016, 3 de marzo de 2016, 3 de mayo de 2016, 29 de junio de 2016 y 14 de julio de 2016.

Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente para el Título se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

El Sistema de Garantía de Calidad del Título permite obtener información que ayuda a la toma de decisiones y ha permitido efectuar un análisis y valoración de los resultados obtenidos, así como la identificación de puntos fuertes o logros, así como puntos débiles, para los cuales se asocian propuestas de mejora que permitan subsanar las deficiencias detectadas.

Con relación al P01 "Procedimiento de difusión e información pública del título", cabe reseñar que ha proporcionado tres indicadores clave sobre la satisfacción de los estudiantes con la utilidad y actualización de la información pública del título, y del PDI con la disponibilidad de dicha información. Esta información se ha completado con algunos indicadores suministrados por el P08 que ha analizado el grado de satisfacción del: (i) alumnado con: actualización de la información publicada en la web del centro, utilidad de esta información e información sobre el título; (ii) profesorado con: disponibilidad de información sobre la titulación. A este respecto, se ha identificado como punto fuerte una evolución positiva de la satisfacción del alumnado con la información sobre el título en los tres campus, y del análisis y valoración realizado se ha detectado que uno de los aspectos mejor valorados por el profesorado se refiere a disponibilidad de información sobre la titulación (web del título, guías docentes,...).

Cabe subrayar que el P02 "Procedimiento de orientación pre-universitaria y perfil de ingreso" ha mejorado mucho la información que proporciona respecto al Grado, lo que ha permitido efectuar un mejor análisis de perfil de los estudiantes. A modo de ejemplo, se ha detectado como punto fuerte o logro que la ocupación del Título se ha cubierto en su totalidad, con una nota media de acceso de notable y una tasa de preferencia (ISGC-P02-03) que ha llegado a superar el 100% en el curso 2015-2016 (136 en la sede de Jerez).

Con respecto al P03 "Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante", las acciones que se han llevado a cabo durante el curso académico 2015-2016, probablemente, han provocado una evolución positiva en el indicador RSGC-P08-01: Programas de apoyo y orientación al alumnado (PROA) en los tres campus, si bien, se han planificado acciones para dar respuesta a recomendación del Informe de renovación de la acreditación en el que se indica que se debe seguir incidiendo en acciones de mejora del PROA para lograr una mayor satisfacción del alumnado.

En cuanto al P04 "Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza", ha permitido el seguimiento y análisis de las tasas de éxito, rendimiento, graduación, abandono, así como la satisfacción de los estudiantes con la docencia, su planificación, el desarrollo de la docencia, y del PDI con la organización y desarrollo de la docencia. A modo de ejemplo, se detecta como punto fuerte la existencia de una elevada satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia. De otro lado, se propone como propuesta de mejora analizar a qué se debe la baja tasa de graduación como consecuencia de haber detectado como punto débil que dicha tasa no alcanza el objetivo de la memoria verificada.

Cabe subrayar que el P05 “Procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares” es un procedimiento que ha mejorado la información proporcionada en el curso 2015-2016 respecto al curso 2014-2015, pues incorpora indicadores desagregados por sedes sobre el grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas, de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos y, finalmente, sobre la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas. Como punto fuerte o logro se ha identificado que el grado de satisfacción de los distintos participantes en las prácticas externas (profesores, tutores profesionales y estudiantes) es alto y pone de manifiesto que, a pesar de la singularidad de las relaciones que se establecen entre estas tres partes, la gestión de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje se está llevando a cabo de forma adecuada.

En lo que respecta al P06 “Procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes”, a modo de ejemplo, como consecuencia del análisis y valoración de los resultados alcanzados se ha identificado como punto fuerte o logro el elevado grado de satisfacción, dentro de la movilidad internacional, tanto de alumno entrantes como salientes.

Con relación al P07, “Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida”, tiene establecida su aplicación a los tres años desde la finalización de los estudios de Grado y para el curso académico 2015-2016 también se dispone de información relativa a egresados de dos cursos académicos (2012-2013 y 2013-2014), y se ha identificado como logro que el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados medio-alto.

Los indicadores del P08 “Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés” han suministrado información relevante sobre el grado de satisfacción de dos grupos de interés: alumnado y profesorado. Con relación al alumnado, se ha recabado información sobre: información del título (se ha comentado en el P01), organización y desarrollo de la titulación, recursos materiales e infraestructuras. Con respecto al profesorado, disponemos de información de su grado de satisfacción con: alumnado, organización y desarrollo de la docencia y recursos e infraestructuras. Con relación a este procedimiento se aprecia como logro producido en 2015-2016, probablemente derivado de las labores de difusión por parte del Centro de la necesidad de cumplimentación de las encuestas de satisfacción global del título, que se ha producido una evolución positiva del indicador ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del título en los estudiantes y en el PDI. Asimismo, se detecta como punto débil una baja satisfacción global de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación, por lo cual se ha identificado una propuesta de mejora.

Con relación al P09 “Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente”, tiene como objetivo garantizar que el profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. A modo de ejemplo, se ha identificado como puntos fuertes la elevada participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.

En cuanto al P10 “Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios”, ha suministrado información de tres indicadores: satisfacción de estudiantes y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, y el porcentaje de asignaturas en el campus virtual. En este sentido, se pone de relieve, como ejemplo de punto fuerte, la elevada utilización del Campus Virtual. Cabe destacar que en curso 2015-2016 se ha incorporado en el campus virtual de la asignatura Trabajo Fin de Grado la herramienta de evaluación Evalcomix.

El P11 “Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones” ha evidenciado como punto fuerte que se produce una mejora del indicador ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU. No obstante, se ha identificado como propuesta de mejora optimizar el número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios en el campus de Algeciras.

Finalmente, con respecto al P13 “Procedimiento para la auditoría interna del SGC”, cabe resaltar que en el curso académico 2015-2016 el Grado en Administración y Dirección de Empresas no ha sido auditado en virtud de lo que se establece en el informe FSGC P13-02: Plan anual de auditoría interna del SGC.

Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

La UCA cuenta con un gestor documental del SGC en el que, por titulaciones y para cada curso, se dispone de un despliegue de informes e indicadores agrupados según los procedimientos del SGC.

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC de la Universidad, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental como plataforma interna ha incidido de manera significativa en la toma de decisiones de las acciones a emprender por parte de la coordinación y del Centro, pues ha permitido obtener información para efectuar el análisis y valoración de lo acontecido en el Título en cada curso académico, y ha posibilitado compartir y acceder a informes de otras titulaciones lo que ha servido de mecanismo interactivo de aprendizaje organizacional.

Contribución del SGC a la mejora del Título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del Título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04), cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación, entre otras. En este sentido, conviene apuntar que, en su momento, se creó una plataforma (<http://bit.ly/2dwh1Pk>) en la que constan todas estas tasas relativas a cada asignatura desde la implantación del Grado. Junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

De la aplicación de los diferentes procedimientos desde la implantación del Título se han identificado áreas de mejora y se ha planificado, o bien desarrollado diversas acciones identificando para éstas el impacto que han tenido en el Título. Prueba de ello es el informe de seguimiento de los planes de mejora del Grado en ADE desde la implantación del Título (<http://bit.ly/2kNytFj>).

Puntos Fuertes y logros:

- Toma de decisiones fundamentadas en la información suministrada por el SGC.
- Los procedimientos contemplados en el SGC cubren los aspectos más relevantes del Título y se han ido activando progresivamente para generar los indicadores oportunos.
- Corrección de las limitaciones y carencias señaladas en los Informes de seguimiento emitido por la Agencia respecto a la valoración del proceso de implantación del Título.
- El número de sesiones de la CGC celebradas en el curso 2015-2016 han permitido tener un seguimiento constante del Título.
- Se dispone de la plataforma Colabora que posibilita tener actualizada información de Título así como evidencias de las acciones desarrolladas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Baja tasa de participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción.	Propuesta de mejora 1. Fomentar la participación de los estudiantes y demás colectivos en las encuestas de satisfacción.

III) PROFESORADO

Análisis de la adecuación del profesorado implicado en el Título.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tal y como se presenta en la última memoria verificada del Título y corrobora el Informe final para la renovación de la acreditación de la DEVA, dispone de personal académico con amplia preparación y experiencia docente e investigadora, distribuido por diferentes áreas de conocimiento y departamentos, lo que posibilita que los Títulos que en ella se imparten, y en concreto el Título objeto de evaluación, se desarrollen con un perfil de profesorado ajustado a los conocimientos y competencias que se han de transmitir en las materias que lo conforman.

En concreto, el Grado en ADE cuenta con profesorado perteneciente a once Departamentos diferentes: Economía General, Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Estadística e Investigación Operativa, Filología Francesa e Inglesa, Matemáticas, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Mercantil y Marketing y Comunicación. Personal que, como se refleja en la memoria se considera “*idóneo para impartir la Titulación*” en todas sus sedes, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. En este sentido, el Informe para la renovación de la acreditación constata “*que las modificaciones de la plantilla han sido paulatinas y han supuesto un progresivo aumento del número de doctores y de profesores estables, todo lo cual debe valorarse de modo positivo*”. A modo de ejemplo, el porcentaje de profesores doctores con docencia en el Título se ha incrementado pasando del 42,6% en el curso 2009-2010 al 46,7% en el curso 2015-2016, habiendo sufrido un incremento del 0,7% respecto al curso 2014-2015 (ISGC-P09-01). Respecto a las evaluaciones docentes, el porcentaje de profesores con docencia en el Título que han obtenido evaluación positiva en el Programa Docencia ha evolucionado de un 8,9% en el curso 2012-2013 hasta alcanzar el 20,6% en el curso 2015-2016, incrementándose un 4,8% respecto al curso 2014-2015 (ISGC-P09-01). Dicha evolución confirma que los profesores son altamente cualificados tal y como recoge el informe para la renovación de la acreditación. No obstante, la Comisión de renovación de la acreditación “*recomienda incrementar el número de profesores con vinculación permanente, especialmente en las sedes que lo requieran*”.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Desde el Centro, con el fin de potenciar la coordinación docente tanto vertical como horizontal y difundir entre el profesorado los resultados del Título, se ha organizado una serie de actividades a lo largo del curso 2015-2016. En este sentido, es preciso señalar que a pesar de que las asignaturas son coordinadas por un profesor responsable de entre los docentes que la imparten en los distintos campus, designado por los departamentos, en estas actividades formativas participa todo el profesorado con docencia en el Título. Entre ellas, la actividad formativa desarrollada durante el mes de marzo de 2015 (<http://bit.ly/2luZaLg>, <http://bit.ly/2mpt0or>) dirigida, principalmente, a todo el personal docente e investigador con docencia en el Grado en los campus de Cádiz, Jerez y Algeciras cuyos objetivos son, entre otros, describir básicamente el programa de renovación de la acreditación y las distintas fases del procedimiento, analizar y contratar adecuadamente las evidencias que

soportan las valoraciones de las directrices y compartir constructivamente las reflexiones para la mejora del Título. Adicionalmente, en abril de 2015 se ha desarrollado el Taller sobre el Proceso de Renovación de los Grados con los grupos de interés que participan en las audiencias con el fin de presentar el Autoinforme de renovación del Grado en ADE (<http://bit.ly/2m9PEkb>). Con la finalidad de intercambiar las experiencias llevadas a cabo por el profesorado relacionadas con las metodologías y prácticas docentes en las diferentes titulaciones de Grados y Máster que se imparten en la Facultad, en julio de 2015 se han celebrado las VI Jornadas sobre Metodología y Prácticas Docentes (<http://bit.ly/2IPUYZc>).

Dado que el Informe final para la renovación de la acreditación recomienda “analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación docente porque, a pesar del considerable esfuerzo que se está realizando, los resultados no son del todo satisfactorios”, se pretende dar un paso más en la formalización de los procedimientos de coordinación horizontal y vertical, en particular, estableciendo procedimientos sistemáticos de comunicación entre los profesores responsables de asignatura de un mismo curso de forma que se pueda realizar, con consenso, una distribución más equitativa de la carga de trabajo del alumno y una mejor planificación temporal.

Para el correcto desarrollo de las enseñanzas cabe subrayar que, anualmente, antes del inicio de cada curso, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de estas áreas de conocimiento, y garantiza que cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir para atender dichas necesidades viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por citado Vicerrectorado (<http://bit.ly/2kZPpUa>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. No obstante, con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

Respecto la tutela de prácticas curriculares, el Informe final para la renovación de la acreditación destaca el hecho de que no “hay dificultades reseñables”, por lo que se ha desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación.

Siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del Título, los Departamentos que integran las áreas de conocimiento con mayor presencia en el Título (Economía Financiera y Contabilidad, Economía General, Marketing y Comunicación y Organización de Empresas) presentan al responsable de la coordinación de las prácticas los profesores encargados de la tutorización y el número de prácticas a tutelar por cada uno de ellos. Dado el elevado número de estudiantes a tuturar, los citados Departamentos proponen tutores de manera proporcional a los estudiantes matriculados en cada sede. Así, el coordinador presenta a la CGC que actúa como Comisión de Prácticas el listado de ofertas, alumnos y tutores, asumiendo las propuestas de designación comunicadas por los Departamentos a los que pertenecen los profesores tutores siendo, posteriormente, aprobada en cada curso académico por la CGC (<http://bit.ly/2kNqZSA>).

Es necesario hacer constar que, aunque las prácticas son tuteladas por un profesor adscrito a alguno de los Departamentos citados, la Junta de Facultad puede designar responsabilidades a otros departamentos con docencia en el Grado.

En términos generales, la satisfacción de los estudiantes con estos procesos es elevada como constata el Informe final para la renovación de la acreditación.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	CENTRO						UNIVERSIDAD					
								10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas								26,7 %	42,5 %	49,8 %	41,1 %	52%	60,3 %	27,6 %	41,4 %	34,4 %	48,2 %	46,78 %	48,7 %
Cádiz	62%	21,9 %	43,5 %	49,7 %	51,6 %	52,94 %	61%												
Jerez	62%	39%	43,5 %	49,7 %	51,6 %	52,94 %	61%												
Algeciras	62%	28,6 %	43,5 %	49,7 %	51,6 %	52,94 %	61%												
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente								3,3%	19%	19,7 %	38,6 %	38%	43%	10,3 %	42,1 %	23,4 %	38,9 %	28,38 %	32%
Cádiz	43%	4,7%	22,4 %	19,8 %	37,5 %	38,5%	42,7 %												
Jerez	43%	2,4%	22,4 %	19,8 %	37,5 %	38,5%	42,7 %												
Algeciras	43%	0%	22,4 %	19,8 %	37,5 %	38,5%	42,7 %												
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	98%	100%	67,7 %	63,4 %	71,4 %	56,1%	97,6 %	100%	48,4 %	86,6 %	57,1 %	43,33 %	69,1 %	85,9 %	42,3 %	36,3 %	35,7 %	18,36 %	33,5 %
ISGC-P09-05: Grado de	4	3,9	4	3,9	3,9	3,9	4	3,9	3,9	4	3,9	4	4	3,9	4	4	4	4	4,1

satisfacción global de los estudiantes con la docencia																			
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	21%	-	-	-	9.8%	20.32 %	20.7 %	-	-	-	10.4 %	20.5%	20.1 %	-	-	-	19.1 %	16.71 %	16.8 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".																			
Cádiz	3,4	-	-	3.17	3.35	2.74	3.30												
Jerez	3,2	-	-	3.08	4.07	3.46	3.11												
Algeciras	3,7	-	-	3.75	3.53	4	3.67												
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".																			
Cádiz	2,8	-	-	2.72	2.78	2.67	2.70												
Jerez	3	-	-	2.62	2.48	2.65	2.90												
Algeciras	2,7	-	-	2.92	3.16	2.47	2.64												

Análisis y Valoración:

Del perfil de los profesores con docencia en el Título se destaca su amplia cualificación, experiencia docente e investigadora, compromiso con la innovación pedagógica e implicación con los requerimientos del EEES. Tal y como recoge el Informe final para la renovación de la acreditación "el profesorado implicado en la docencia del Grado en ADE ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica". La UCA, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://goo.gl/L19f6R>). Como complemento el Centro desarrolla, cada curso académico, un conjunto de actividades formativas, como las comentadas anteriormente, que permiten ajustar el programa ofertado por la UCA, en mayor medida, a las necesidades formativas del profesorado de la Facultad. Como puede comprobarse, el personal académico del Título ha tenido una participación creciente (ISGC-P09-02), llegando incluso a situarse en valores por encima de la media del propio Centro y de la Universidad.

Además, de ese conjunto de acciones formativas, resaltar que existe en la Universidad una serie de convocatorias para potenciar la Innovación y Mejora Docente en las diferentes asignaturas que conforman sus Títulos (<http://goo.gl/eNUkHo>; <http://goo.gl/UeSALz>; <http://goo.gl/bezss6>; <http://goo.gl/sc9UOC>). El objeto es optimizar continuamente la manera de enseñar y de aprender. Es importante hacer constar, la elevada participación del profesorado en estas convocatorias (Proyectos de Innovación y Mejora Docente, Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado y Difusión de Resultados de Innovación Docente), llegando a incrementar en el curso 2015-2016 con respecto al curso 2011-2012 en un 20,3% (ISGC-P09-03), y a obtener premios, como en el curso 2013-2014 el 1º premio de Proyectos de Innovación y Mejora Docente y Accésit o en el curso 2014-2015 el 1º y 2º premio (<http://bit.ly/2lDtjbu>).

Ello es paralelo al incremento experimentado en el número de asignatura implicadas en proyectos de innovación docente que alcanza en el curso 2015-2016 el 97,6% por encima del Centro y triplicando el valor del indicador en la Universidad (ISGC-P09-04).

La participación del profesorado tanto en acciones formativas como en proyectos de innovación docente puede decirse que ha repercutido positivamente en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P09-05), ya que se mantiene constante en niveles medio-altos (4 sobre un máximo de 5 puntos en el curso 2015-2016).

Además del seguimiento y evaluación del grado de satisfacción, la UCA, de acuerdo con el Artículo 127.1 de sus Estatutos que establece que "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente", hace público, periódicamente, a través del Vicerrectorado competente en materia de Calidad, un procedimiento de evaluación de la actividad docente, Docencia, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>). Los resultados, en el Título, de la aplicación del Programa Docencia, muestran un incremento considerable, de 9,8% en el curso 2013-2014 a 20,7% en el curso 2015-2016, situándose en niveles superiores a los del Centro y la Universidad. No obstante, siguiendo la recomendación recibida en el Informe final para la renovación de la acreditación, desde la UCA, se trabaja en la posibilidad de extender el mencionado sistema de evaluación del profesorado Docencia al profesorado externo.

Con relación al grado de satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (P08) en el curso 2015-2016, este indicador se encuentra en niveles aceptables, alcanzando niveles superiores al 3,1 (sobre 5) en los tres campus. La satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del Título presenta niveles inferiores, alcanzando su valor más alto en la sede de Jerez (2,9).

Puntos Fuertes y logros:

- Elevada participación del profesorado en acciones formativas.
- Elevada participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
- Impulso de la participación de las asignaturas de la Titulación en proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas.
- Primeros, segundos premios y accésit obtenidos por profesores de la Facultad en Proyectos de Innovación Docente en los cursos 13-14, 14-15 y 15-16.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Valor medio en el grado de satisfacción de los alumnos con el ítem “coordinación entre los profesores del título”.	Propuesta de mejora 1: Analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción de los alumnos con las actividades de coordinación.
2015/16	No se dispone de información por sedes respecto al Docencia para realizar un análisis más exhaustivo.	Propuesta de mejora 2: Disponer del desglose por sedes del indicador “Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)”.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Los medios materiales y servicios disponibles tanto en la UCA como en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Concretamente, el Grado en ADE es una oferta docente de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas que se desarrolla en tres de los campus de la UCA: la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en Cádiz, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la sede de Jerez, situada en el Campus Universitario de la Asunción y los Edificios de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) e I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras (<http://bit.ly/2dIsh1J>), instalaciones docentes y servicios que se han ido mejorando desde su apertura hasta la actualidad. En la página web del centro están disponibles unos videos sobre las instalaciones en el campus de Cádiz (<http://bit.ly/2m9qGRN>), de Jerez (<http://bit.ly/2lzDMoi>) y de Algeciras (<http://bit.ly/2meUFln>) a través de los cuales puede realizarse una visita virtual a las mismas.

Las aulas a disposición del Título, tanto para el desarrollo de los grupos teóricos como los desdobles prácticos, son adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Cada una de las aulas está dotada de medios informáticos y audiovisuales para el desarrollo de la docencia. Con respecto a la Biblioteca hay que manifestar que Área de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con varios certificados de calidad (<http://biblioteca.uca.es/>), entre ellos se encuentra la distinción de la Bandera de Andalucía en la modalidad de Innovación e Investigación Científica concedida en 2014. Cabe resaltar que cuenta también con el Sello de Excelencia EFQM 500+ representativo de una gestión excelente.

Otros recursos de los que se disponen para la impartición del Título son el Campus Virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>), acceso a internet a través de tres subredes wifi, portátiles de apoyo a la docencia, el Buzón de Atención al Usuario (BAU, <http://bau.uca>), el Centro de Atención al Usuario (CAU, <http://bit.ly/2dTx9tu>) y el Sistema Informático de Reservas de Recursos (SIRE, <https://sire.uca.es>). Adicionalmente, a disposición del Título existen otras dependencias en el Centro y servicios centrales de la UCA entre los que cabe destacar la Delegación de Alumnos, copistería, comedor universitario, área informática, el Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Servicio de Actividades Culturales, la Oficina de Acción Solidaria, la Oficina Verde, orientación para la creación de empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, la Oficina del Defensor Universitario o la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Los recursos y servicios que se ofrecen desde la Facultad se desarrollan, de manera correcta, gracias a la experiencia del Personal de Administración y Servicios quien vela, continuamente, por el buen funcionamiento y desarrollo de la labor docente además de las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica. Así, el Grado en ADE en el campus de Cádiz y en sus respectivas sedes (Jerez y Algeciras), atendiendo a la estructura organizativa de la UCA cuenta con personal de Conserjería, Secretaría, Biblioteca, gestores de Departamentos y Decanato (27 personas en Cádiz, 49 en Jerez y 22 en Algeciras – <http://bit.ly/2lbtT45>-), que aunque no se adscriben a ningún Título, colaboran desarrollando su actividad en el Centro, resultando imprescindible para su desarrollo.

Del análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y de los materiales puestos a disposición de la docencia se hace una valoración positiva, y por tanto se adecuan a lo previsto en la memoria verificada. En este sentido, el Informe final para la renovación de la acreditación establece que “las infraestructuras y los recursos disponibles son muy satisfactorios y adecuados para las características del título y para el número de alumnos. Además, ha ido evolucionando y adecuándose a las nuevas tecnologías conforme ha sido necesario, incluyendo el campus virtual. La facultad cuenta en todas sus sedes con Personal de

Administración y de Servicios, así como de apoyo, suficiente para el correcto desarrollo del título. Este personal desarrolla las funciones administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica”.

Análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Es de destacar que desde el Centro se han organizado diversas actuaciones dirigidas a los estudiantes de los Títulos que se imparten en la Facultad, lo cual se valora muy positivamente, pues representan evidencias relacionadas con actuaciones cuya finalidad ha sido la de garantizar la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en el Título en el curso 2015-2016.

Orientación universitaria.

La Facultad colabora activamente en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación (<http://goo.gl/M521f0>) destinadas tanto a los alumnos de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, con la finalidad de dar a conocer de forma detallada los Grados que se imparten en la UCA. Además, los alumnos pueden visitar un conjunto de stands, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, donde se les aclaran dudas y resuelven cuestiones sobre los grados que se imparten en ese centro y se les facilita documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) que les permite tener de manera explícita información acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios del grado en cuestión así como las salidas profesionales que podrán desarrollar. Estas jornadas suelen tener lugar en varias localidades de la provincia.

Como complemento a las acciones que se desarrollan desde el Vicerrectorado, la Facultad lleva a cabo, anualmente, la Olimpiada de Economía, que en el curso 2015-016 se encuentra en su VII edición (<http://goo.gl/jzp9kN>), con el principal propósito de estimular los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes preuniversitarios.

Una vez los estudiantes se encuentran matriculados en el Título, desde el Centro se despliegan un conjunto de actividades de orientación universitaria, donde destacan:

- Las Jornadas de Bienvenida/Acogida (<http://bit.ly/2lQ7JTg>, <http://bit.ly/2lQ3esg>, <http://bit.ly/2lpuGcR>), que se desarrollan, anualmente, para los alumnos de nuevo ingreso antes del comienzo de cada curso académico. Estas jornadas se llevan a cabo, en cada una de los campus en los que se imparte el Título con la finalidad de introducir al alumno que accede por primera vez a la vida universitaria. Se trata de un conjunto de charlas informativas, en las que participa todo el equipo decanal, personal de biblioteca y estudiantes del Grado, donde se les ofrece información específica sobre la titulación (normas de permanencia, requisitos de las asignaturas, acceso a los horarios y web del Título), se les inicia en el uso de los recursos de la biblioteca y, junto a unos tutores (alumnos del Título), realizan una visita por las instalaciones del Centro.
- Estas jornadas de bienvenida se hayan inmersas en el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado (PROA, <http://economicas.uca.es/PROA/PROA>) donde se planifican y canalizan un conjunto de acciones y actividades de tutorización, cada curso académico, en todas las sedes y en todos los cursos del Grado, en respuesta a las necesidades y particularidades del Plan de Estudio. Acciones que incluyen, además de las jornadas de acogida, tutorías grupales para abordar temas o problemas que surjan en el desarrollo del Título, sesiones informativas sobre Trabajo Fin de Grado, Prácticas de Empresa o asesoramiento en lo relativo a posibilidades de movilidad Erasmus (<http://bit.ly/2m7phuU>).
- Últimas noticias en la web, donde se exponen noticias de interés para los estudiantes, ya sean del propio Centro o información exterior, sobre convocatorias, visitas de externos, jornadas, premios, etc.

Otros servicios de orientación prestados por servicios centrales de la UCA son el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP, <http://www.uca.es/sap/>), el Servicio de Atención a la Discapacidad (<http://www.uca.es/discapacidad/>) y la Unidad de Igualdad (<http://www.uca.es/igualdad/>).

Orientación profesional.

Teniendo en cuenta la estrecha relación que el Título requiere con el mundo empresarial, todos los cursos académicos, se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios, entre las que destacan las siguientes:

- Cursos y jornadas organizados por el Centro que pretenden difundir las salidas profesionales del Título y ofrecer una toma de contacto con el tejido empresarial. En este sentido, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales, se impulsa un número elevado de actuaciones, por ejemplo, a través de la organización de la IV Edición de “Encuentros Económicos y Sociales”, dentro de la cual, a modo de ejemplo, se celebró el 24 de noviembre de 2015 la conferencia “Análisis de las políticas monetarias y su influencia en la gestión de inversiones” (<http://bit.ly/2l8tD5R>).
- Como actividad de orientación profesional organizada por el Centro, dirigida a los alumnos de 4º curso del Título, se ha organizado el 3 de marzo de 2016 las I Jornadas de Salidas Profesionales con la colaboración del Colegio de Economistas de Cádiz (<http://bit.ly/2mB7uKw>) que pretenden dar claves de las posibles salidas profesionales que están relacionadas con la titulación y cómo acceder a ellas.
- La colaboración del Centro en la organización de actividades de carácter formativo, dirigidas tanto a alumnos como a profesores, por parte de las Cátedras de Emprendedores (<http://bit.ly/2eH87Oo>), de Empresa Familiar (<https://goo.gl/amlrzP>) y de Internacionalización (<http://bit.ly/2eMIKLY>), constituye un complemento al programa formativo de los estudiantes y profesores (<http://bit.ly/2mB7Kci>).

- La difusión de la 5ª Edición del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) puesta en marcha por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica con el objetivo de proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de Grado, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares (<http://bit.ly/2IE6Nij>). Constituye una oportunidad para que los alumnos conozcan los recursos en materia de orientación laboral, formación y herramientas para la búsqueda de empleo.
- Con motivo de la celebración del 25 aniversario de la Facultad se ha organizado un programa de eventos y actividades (<http://bit.ly/2mB7Kci>), entre las que se incluyen, a modo de ejemplo, la conferencia impartida el 16 de marzo de 2016 a cargo del Profesor Antonio López Hernández, presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía titulada “Control y Transparencia en el Sector Público” (<http://bit.ly/2I8h3U8>) o “Balance de los 30 años de incorporación de España a la Unión Europea. Reflexiones sobre las perspectivas económicas en 2016” impartida por el profesor Ramón Tamames el 7 de abril de 2016 (<http://bit.ly/2m3DGlz>). Entre los actos organizados destaca la inauguración de la exposición: “Libros y Comercio: Muestra permanente de los fondos de la antigua Escuela de Comercio”, ubicada en el Salón de Grados de la Facultad (<http://bit.ly/2mB5r8X>). Debido al interés de la exposición, se ha ofrecido una visita guiada para aquellas asignaturas que han considerado que el contenido de la exposición es adecuado e interesante como actividad formativa para sus alumnos.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.								-	-	3.34	3.25	3.34	3.26	-	-	3.19	3.2	3.37	3.35
Cádiz	3,3	-	-	3.21	3.19	3.2	3.22												
Jerez	3,8	-	-	3.55	3.49	3.75	3.78												
Algeciras	3	-	-	3.27	3.28	3.01	2.79												
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.								-	-	3.69	3.59	3.58	3.77	-	-	3.6	3.56	3.7	3.73
Cádiz	3,72	-	-	3.49	3.73	3.4	3.71												
Jerez	3,95	-	-	3.65	3.56	3.77	3.9												
Algeciras	3,9	-	-	3.81	3.74	3.59	3.87												
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.								91,4%	93,5%	95,2%	92,9%	95,35%	97,7%	75,2%	76,3%	82,7%	81,9%	80,97%	94%
Cádiz	98%	90%	100%	97,6%	92,5%	100%	97,7%												
Jerez	100%	100%	-	97,6%	92,5%	100%	100,0%												
Algeciras	98%	100%	-	97,6%	92,5%	100%	97,7%												

Análisis y Valoración:

Del análisis de los principales indicadores expuestos se desprende, por un lado, que la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del Título en el curso 2015-2016 en el campus de Cádiz está en línea con los resultados obtenidos por el Centro y la UCA, siendo el grado de satisfacción superior en el campus de Jerez (3,78) e inferior en el campus de Algeciras (2,79). Este valor inferior, que además muestra una tendencia decreciente si comparamos su evolución desde el curso 2012-2013, puede ser debido al hecho de compartir las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA). A pesar de haberse inaugurado las nuevas instalaciones en el edificio I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en el curso 2015-016, los 4 cursos de la Titulación no se encuentran ubicados conjuntamente, sino que los grupos correspondientes a primer y segundo curso se ubican en el edificio de la EPSA y los grupos de tercer y cuarto curso en el edificio I+D+i.

Por otro lado, la satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título en el curso 2015-016 es notablemente superior a la satisfacción de los alumnos, mostrando en los tres campus valores similares a los del Centro y a los de la propia UCA, siendo igualmente mayor el grado de satisfacción en la sede de Jerez.

Analizando el porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual, de forma conjunta para las tres sedes, se detecta una elevada utilización del Campus Virtual por la totalidad de las asignaturas del Título en los cursos académicos 2014-2015 y 2015-016, por encima de los valores que presentan el Centro y la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título.
- Los servicios de orientación universitaria responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

- Elevada utilización del Campus Virtual.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Baja satisfacción de los estudiantes de la sede de Algeciras con los recursos materiales e infraestructuras del Título.	Propuesta de mejora 1: Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes de la sede de Algeciras con los recursos materiales e infraestructuras del Título.

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
									CENTRO					UNIVERSIDAD					
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.								81,3 %	76.58 %	75.8%	76.8%	80.5%	78.2%	59,7 %	65.7 %	66.2 %	67.7 %	72.27 %	69.9%
Cádiz	69%	86,28 %	76.71 %	75.68 %	75.26 %	69.63 %	68.5 %												
Jerez	79%	85,81 %	87.92 %	75.68 %	80.79 %	84.5%	78.6 %												
Algeciras	90%	83%	70.68 %	75.68 %	80.79 %	87.94 %	89%												
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.								89,19 %	97.93 %	105.48 %	101.93 %	91.19 %	93.78 %	112,7 %	97.4 %	97% %	97.8 %	109.11 %	90.7%
Cádiz	97%	98,67 %	96.89 %	106.67 %	99.11 %	90.67 %	96%												
Jerez	101 %	104,67 %	102%	110.67 %	108.67 %	86.67 %	100.8 %												
Algeciras	79%	66,67 %	79.33 %	94%	94%	97.33 %	78.7 %												
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.								96,9 %	85.04 %	127.6 %	122.1 %	139.37 %	101.78 %	154,6 %	95.5 %	173.1 %	156.2 %	167.64 %	139.44 %
Cádiz	94%	113,33 %	80.89 %	128.27 %	125.07 %	127.98 %	93.3 %												
Jerez	137 %	154%	118%	128.27 %	120%	140%	136%												
Algeciras	77%	58,67 %	69.33 %	128.27 %	120%	126.36 %	76%												
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.								-	-	-	-	29.32 %	26.49 %	-	-	-	-	30.86 %	25.39 %
Cádiz	27%	-	-	-	-	26.81 %	26.85 %												
Jerez	23%	-	-	-	-	23.99 %	22.63 %												
Algeciras	26%	-	-	-	-	33.87 %	25.4 %												
ISGC-P02 : Oferta de plazas								675	675	675	675	715	675	3683	4753	5248	5298	4808	4978
Cádiz	225	225	225	225	225	225	225												
Jerez	150	150	150	150	150	150	150												
Algeciras	150	150	150	150	150	150	150												
ISGC-P02 : Matricula de								602	661	712	688	652	594	4281	4662	5016	4872	5257	4375

nuevo ingreso																	
Cádiz	207	222	218	240	223	204	206										
Jerez	146	157	153	166	163	150	145										
Algeciras	118	100	119	141	141	146	117										

Análisis y Valoración:

Tomando como referencia los datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA y las evidencias de los resultados aportados, procede realizar una valoración global positiva. No obstante, a continuación se realiza un análisis detallado por sedes.

Los resultados alcanzados en las tasas analizadas en su mayoría se mantienen en niveles similares, y puntualmente por encima, a los alcanzados en el curso 2014-2015. La excepción, aunque no resulta significativa, radica en la tasa de adecuación del Título que disminuye un 1,13% en Cádiz y en un 5,9% en Jerez. La tasa de ocupación disminuye en la sede de Algeciras un 18,63% respecto al curso 2014-015 y la tasa de preferencia disminuye entre un 4% y un 50,3% en las diferentes sedes.

Respecto al número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, en el curso 2015-2016 ha ascendido a 468 alumnos, mientras que las plazas ofertadas en las tres sedes han sido de 525 plazas.

En lo que se refiere al cumplimiento del perfil de ingreso, teniendo en cuenta las limitaciones para su análisis expuestas en el Informe de acceso a los títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso (FSGC-P02-04), el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumplen con el perfil recomendado se puede ofrecer en forma de intervalo aproximado. Así, en el peor de los casos, sólo el 20,37% de los estudiantes cumplirían con el perfil requerido y, en el caso más favorable, el 62,66%. En este sentido, el Centro, como se ha señalado anteriormente, colabora en las Jornadas de Orientación Universitaria llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Alumnado, organiza las Olimpiadas de Economía y revisa continuamente el Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado (PROA).

Si se comparan los valores de la Titulación con los del Centro y la Universidad se aprecia que los datos de la Titulación se encuentran por encima de los de éstos, excepto en la tasa de preferencia en Cádiz, la de renovación en la sede de Jerez y la de ocupación y preferencia en Algeciras.

Los resultados alcanzados en los indicadores, de forma global, tienen una relación directa con el hecho de haber realizado actividades de orientación preuniversitaria como la Olimpiada de Economía que permite: (1) incentivar y estimular el estudio de la Economía entre los jóvenes, lo que converge en una mejora del número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el Grado, así como en el perfil de ingreso y nota media de acceso, pues son alumnos que, realmente, desean cursar la Titulación y, por ello, la eligen como primera opción; y (2) atraer estudiantes con algunas competencias y habilidades propias de un futuro directivo de empresa, por ejemplo, una gran capacidad reflexiva y emprendedora. Por parte del profesorado, su participación activa en Proyectos de Innovación y Mejora Docente, llegando incluso a ser ganadores de premios de Innovación Docente y Accésit, lo que incide no sólo en las tasas de rendimiento y éxito del curso académico, sino también en el grado de motivación de los alumnos.

Análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas.

A continuación se exponen los resultados del análisis comparativo realizado con otras universidades españolas, según los datos facilitados por la Unidad de Calidad y Evaluación, atendiendo al número de alumnos matriculados de nuevo ingreso. A pesar de las discrepancias existentes entre las distintas universidades atendiendo al tal indicador, se ha seleccionado una muestra de universidades españolas con valores similares a la UCA con objeto de poder compararlas. A tal efecto, resulta muy interesante observar que tal indicador presenta en las universidades seleccionadas la misma tendencia que en nuestra Universidad. Se observa una tendencia decreciente que en el caso de las Universidades de Extremadura y Granada, que parten de valores idénticos a los de la UCA, el descenso hasta el curso 15-16 es más acusado.

Matriculados de nuevo ingreso	13-14	14-15	15-16
Universidad de Cádiz	529	480	448
Universidad de Extremadura	528	338	315
Universidad de Granada	528	435	413
Universidad de Murcia	640	553	510
Universidad de Sevilla	521	493	491
Universidad de Vigo	467	397	359

Puntos Fuertes y logros:

- La ocupación del Título se ha cubierto en su totalidad, con una nota media de acceso de notable y una tasa de preferencia (ISGC-P02-03) que ha llegado a superar el 100% en el curso 2015-2016 (136 en la sede de Jerez).

- El equipo decanal ha participado de manera activa en las Jornadas de Orientación Universitaria, con la intención de dar mayor difusión del Título y de sus salidas profesionales a fin de incrementar el número de estudiantes de nueva matrícula. Resultados que se ponen de manifiesto en el elevado porcentaje que alcanza la tasa de ocupación (ISGC-P02-02), superior a la del Centro y la UCA en la sedes de Cádiz y Jerez en el curso 2015-2016.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	En el curso 2015-2016 no se ha cubierto la totalidad de plazas ofertadas.	Propuesta de mejora 1: Mejorar de la difusión del Título.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo o indicador o o Previsto en la Memoria	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	CENTRO						UNIVERSIDAD						
								10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		3,7	3,8	3,9	3,8	3,9	3,9	3,7	3,8	3,9	3,8	3,9	3,9	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9	3,9	4
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		4,1	4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	4,1	4,1	4,1	4,1	4,1	4,2	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.								-	-	3,3	3,39	3,43	3,59	-	-	3,01	3,12	3,23	-	
	Cádiz	-	-	3,1	3,41	3,23	3,55													
	Jerez	-	-	3,14	3,6	3,32	3,31													
	Algeciras	-	-	3,63	3,2	3,6	3,77													
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento								52,4 %	58 %	66,8 %	69,0 %	66,99 %	64,82 %	65,7 %	70,6 %	75,8 %	76,1 %	77,1 %	77,0 %	
	Cádiz	60,3 %	64 %	72,2 %	71,7 %	68 %	64,68 %													
	Jerez	55,8 %	65 %	70,1 %	71,07 %	69,4 %	63,4 %													
	Algeciras	35,6 %	46,1 %	57,2 %	61,59 %	61,8 %	62,56 %													
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	80±5%							65,7 %	70,1 %	76,6 %	79,3 %	76,63 %	76,57 %	77,3 %	81,1 %	83,9 %	84,4 %	85,8 %	85,76 %	
	Cádiz	71,5 %	75,8 %	81,8 %	80,87 %	77,7 %	76,35 %													
	Jerez	69,9 %	75 %	78,4 %	80,1 %	77,9 %	74,8 %													
	Algeciras	53,9 %	60,4 %	68,4 %	75,2 %	74,0 %	75,55 %													
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación								79,8 %	82,7 %	87,1 %	87,0 %	87,41 %	84,66 %	85 %	87,1 %	90,3 %	90,1 %	89,9 %	89,78 %	
	Cádiz	84,3 %	84,4 %	88,2 %	88,66 %	87,5 %	84,71 %													

Jerez		79,8 %	86,7 %	89,5%	88,72 %	89,2%	84,76 %												
Algeciras		66%	76,4 %	83,7%	81,86 %	83,5%	82,8%												
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	35±5%																		
Cádiz		-	-	22,2%	32,6%	37,26 %	39,52 %	-	-	25,2%	35,5%	40,84 %	38,04 %	-	-	22,1 %	29,1%	27,69 %	29,92 %
Jerez		-	-	22,2%	28,5%	33,11 %	28,69 %												
Algeciras		-	-	-	39,3%	39,47 %	33,06 %												
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	30±5%																		
Cádiz		-	-	34,23 %	31,25 %	8,96%	8,57%	-	-	27,44 %	19,31 %	6,11%	7,75%	-	-	41,3 %	27,39 %	19,59 %	18,93 %
Jerez		-	-	27,45 %	17,28 %	6,08%	12,30 %												
Algeciras		-	-	25,00 %	12,22 %	4,39%	4,13%												
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	65±5%																		
Cádiz		-	-	95,5%	92,7%	88,95 %	85,28 %	-	-	95,3%	92,1%	88,11 %	86,63 %	-	-	94,7 %	96,4%	94,56 %	92,94 %
Jerez		-	-	95,5%	88,4%	85,77 %	86,98 %												
Algeciras		-	-	-	99,5%	92,72 %	91,8%												

Análisis y Valoración:

Tomando como referencia los datos proporcionados por la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA, la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza en el curso 2015-2016 asciende a 3,9 (sobre 5), en línea con el valor que obtiene el Centro y experimentando un crecimiento de 0,3 respecto al curso 2009-2010 cuando alcanzó un valor de 3,6. La satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia alcanza 4,2 puntos, coincidiendo con los valores obtenidos por el Centro y la propia Universidad. Un análisis más pormenorizado de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (ítems del 2 al 8 de los resultados del ISGC-P04-03 nos permite destacar que se valora muy positivamente la asistencia regular del profesor a clase (4,5), la impartición de las clases en el horario fijado y el cumplimiento adecuado de la labor tutorial (4,3), el ajuste de los sistemas de evaluación especificados en la guía docente (4,2) y la planificación de la asignatura y la coordinación de las actividades teóricas y prácticas (4,1). La utilidad de la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa para el aprendizaje de la asignatura es el ítem que más baja puntuación alcanza (3,7) aunque, a pesar de ser un resultado satisfactorio, ha experimentado un crecimiento en el curso 2015-2016, resultado de las reuniones de coordinación mantenidas con los diferentes responsables de asignaturas en la que se ha incidido en la importancia de profundizar en este aspecto.

INDICADOR ISGC-P04-03 POR ÍTEM	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3	4,3
3. Asiste regularmente a clase	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	4	4,1	4,1	4,1	4,1	4,3
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	4	4,1	4,1	4,1	4,1	4,1
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4	4,1	4,1	4,1	4,1	4,1
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	4	4,1	4,1	4,1	4,1	4,2
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,5	3,7	3,7	3,6	3,6	3,7

La satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia presenta valores inferiores a 4 en el Título, en línea con el Centro, pero incluso superiores a los de la Universidad. Ello es una muestra más del grado de motivación del profesorado que imparte docencia en la Titulación y de su interés al participar muy activamente en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.

Respecto a las tasa de rendimiento, de éxito y de evaluación no presentan diferencias significativas entre las sedes, coinciden con los valores que presenta el Centro y son ligeramente inferiores a las de la Universidad. Realizando un análisis más exhaustivo, respecto a la tasa de rendimiento podemos afirmar que al menos el 62,56% de los alumnos que ha cursado asignaturas en el curso 15-16 las han superado.

Merece especial atención la tasa de abandono que presenta valores superiores a los del Centro y la Universidad, concretamente en Cádiz. Tras analizar con detenimiento las causas de estos valores se advierte que, probablemente, un porcentaje importante de alumnos terminan anulando matrícula por impago de algunos de los plazos, por anulación a petición del alumno sin devolución de tasas y por traslado de expediente o acceso a otra titulación. En este sentido, desde el PROA se van a mantener reuniones informativas con los alumnos de primer curso para orientarles en los procesos de evaluación, dado que las asignaturas de carácter instrumental ubicadas en el primer curso del Plan de Estudios presentan peores tasas de rendimiento. La tasa de graduación, por su parte, en la sede de Algeciras presenta valores relativamente bajos y decrecientes en los cursos analizados. Ello puede ser debido a que son bastantes los alumnos que matriculándose del Trabajo Fin de Grado, y siendo ésta la única asignatura que le quedan para finalizar los estudios, realizan prácticas en empresas, generalmente de carácter extracurricular. No obstante, desde el Centro se pretende mantener entrevistas con los alumnos para detectar sus posibles causas.

Por último, la tasa de eficiencia no presenta diferencias significativas entre las sedes y sus valores están en línea con los presentados por el Centro y la Universidad y posee un nivel superior al establecido en la memoria, es decir, el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen con respecto al total de créditos matriculados a lo largo de la Titulación ha sido mayor de los que se esperaba inicialmente.

Respecto a los valores contemplados en la memoria para el resto de las tasas indicadas, es preciso destacar que la tasa de graduación en las tres sedes está por debajo del valor objetivo establecido. Aunque este dato ha de ser interpretado con cierta cautela, ya que son "datos activos" pues se calculan con la cohorte más un año académico, es decir, el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada, una razón que podría argumentar dichos valores es la apuntada anteriormente, de forma que, los alumnos alargan intencionadamente su etapa de estudiante universitario, en la medida en que pueden disfrutar de ciertos privilegios como estudiantes de cara a la realización de prácticas extracurriculares.

Análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas.

A continuación se exponen los resultados del análisis comparativo realizado con otras universidades españolas según los datos facilitados por la Unidad de Calidad y Evaluación. A pesar de la discrepancias existentes entre las distintas universidades atendiendo a los indicadores objeto de análisis, se ha seleccionado, para cada uno de ellos, una muestra de universidades españolas con valores similares a la UCA con objeto de poder compararlas. A tal efecto, resulta muy interesante observar si dichos indicadores presentan en las universidades seleccionadas la misma tendencia que en nuestra Universidad.

La tasa de abandono global de la cohorte es la suma de tres tasas parciales: en el primer, segundo y tercer año. Partiendo de indicadores con niveles similares, se observa un aumento generalizado de la tasa de abandono en las universidades analizadas, presentando un incremento de similar magnitud la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad San Pablo-CEU.

Tasa de abandono global	Cohorte 09-10 (Promoción 12-13)	Cohorte 10-11 (Promoción 13-14)
Universidad de Cádiz	30,6%	37,2%
Universidad Complutense de Madrid	28,8%	27%
Universidad de La Laguna	29,1%	31,5%
Universidad de Lleida	31,2%	32,7%
Universidad Politécnica de Cartagena	33,7%	38,5%
Universidad San Pablo-CEU	32,2%	39,8%

Respecto a las tasas de eficiencia (Nº de créditos superados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X/Nº de créditos matriculados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X), de éxito (Nº de créditos superados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X/Nº de créditos presentados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X) y de evaluación (Nº de créditos presentados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X/Nº de créditos matriculados acumulados por los estudiantes que se gradúan en el curso X) se observa un descenso en todas ellas en todas las universidades comparadas, destacando la Universidad de Castilla La Mancha con un descenso mayor en los tres índices.

	Tasa de eficiencia			Tasa de éxito			Tasa de evaluación		
	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
Universidad de Cádiz	95,7%	91,5%	87,9%	96,6%	93,8%	91,4%	99,1%	97,6%	96,1%
Universidad de Castilla La Mancha	95,5%	87,8%	81,1%	97,0%	90,6%	85,5%	98,5%	96,9%	94,8%
Universidad Complutense de Madrid	95,3%	92,0%	87,6%	96,7%	93,8%	90,3%	98,6%	98,1%	97,0%
Universidad de Córdoba	96,4%	91,3%	87,9%	96,6%	92,9%	91,1%	99,7%	98,3%	96,5%

Universidad de Lleida	95,0%	92,0%	87,2%	95,9%	94,4%	90,7%	99,2%	97,4%	96,1%
-----------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

La tasa de graduación calculada como Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X graduados en el estudio inicial en el curso X+n-1 o antes/ Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, solo está disponible de una cohorte, con lo cual no se puede analizar la evolución de la misma, pero si se señalan universidades españolas que poseen su tasa en el mismo intervalo en el que se encuentra la de la UCA.

Tasa de graduación	Cohorte 09-10 (Promoción 12-13)
Universidad de Cádiz	37,5%
Universidad Complutense de Madrid	39,2%
Universidad de La Laguna	33,7%
Universidad San Pablo-CEU	42,9%
Universidad de Vigo	35,6%

El análisis comparativo de la tasa de rendimiento (Total créditos ordinarios superados en el curso/ Total créditos ordinarios matriculados en el curso), de éxito (Total créditos ordinarios superados en el curso / Total créditos ordinarios presentados en el curso) y de evaluación (Total créditos ordinarios presentados en el curso / Total créditos ordinarios matriculados en el curso) permite observar un crecimiento generalizado de las mismas en el periodo del que se disponen de datos.

	Tasa de rendimiento						Tasa de éxito						Tasa de evaluación					
	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Universidad de Cádiz	56,5%	55,7%	61,6%	67,8%	69,2%	67,2%	67,3%	69,1%	73,3%	77,5%	79,5%	77,1%	83,8%	80,5%	83,9%	87,5%	87,1%	87,2%
Universidad Complutense de Madrid	60,2%	62,5%	69,0%	74,4%	75,9%	76,9%	72,6%	75,2%	78,9%	81,6%	82,2%	82,6%	83,0%	83,1%	87,5%	91,1%	92,3%	93,1%
Universidad de Santiago de Compostela	54,4%	55,4%	58,4%	64,6%	66,6%	64,0%	68,3%	68,9%	69,8%	74,6%	75,8%	73,3%	79,6%	80,5%	83,7%	86,6%	87,8%	87,4%

Por último, la tasa de renovación (Estudiantes matriculados nuevos en el estudio en el curso X/Total de estudiantes matriculados en el estudio en el curso X) ha experimentado un descenso acusado en todas las universidades comparadas siendo mayor en la Universidad de Lleida.

Tasa de renovación	11-12	12-13	13-14	14-15
Universidad de Cádiz	43,7%	37,0%	31,0%	26,9%
Universidad de La Rioja	42,2%	32,6%	29,6%	24,4%
Universidad de Lleida	46,7%	28,8%	24,3%	20,9%
Universidad de Murcia	43,8%	33,0%	26,4%	23,9%
Universidad Pública de Navarra	45,6%	40,0%	27,4%	25,1%

Puntos Fuertes y logros:

- Elevada satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia.
- Elevada motivación del profesorado que imparte docencia en el Título, lo que se refleja en el grado de satisfacción global con la organización y el desarrollo de la docencia.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	La tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada.	Propuesta de mejora 1: Mejorar la tasa de graduación.
2015/16	Tasas de rendimiento inferiores a las de la Universidad.	Propuesta de mejora 1: Mejorar la tasa de rendimiento.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicado	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.								-	-	-	-	-	4,45	-	-	-	-	-	4,56
Cádiz	4,4	-	-	-	-	-	4,39												
Jerez	4,5	-	-	-	-	-	4,41												
Algeciras	4,9	-	-	-	-	-	4,8												
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.								-	-	-	-	-	4,64	-	-	-	-	-	4,67
Cádiz	4,5	-	-	-	-	-	4,41												
Jerez	4,9	-	-	-	-	-	4,8												
Algeciras	4,8	-	-	-	-	-	4,73												
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.								-	-	-	-	-	4,44	-	-	-	-	-	4,44
Cádiz	4,3	-	-	-	-	-	4,29												
Jerez	4,7	-	-	-	-	-	4,67												
Algeciras	4,4	-	-	-	-	-	4,38												
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.								-	-	-	-	-	4,34	-	-	-	-	-	4,29
Cádiz	4,4	-	-	-	-	-	4,32												
Jerez	4,5	-	-	-	-	-	4,41												
Algeciras	4,3	-	-	-	-	-	4,23												
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).								-	-	95%	97,70 %	96,74 %	95,40%	-	-	96,60 %	95,70 %	95%	95,70 %
Cádiz	99%	-	-	93,2%	97,6 %	96,23 %	98%												
Jerez	91%	-	-	96,9%	97,6 %	98,85 %	90,9%												
Algeciras	92%	-	-	96,9%	97,6 %	89,66 %	91,2%												

Análisis y Valoración:

Como puede apreciarse, los indicadores relacionados con las prácticas curriculares se encuentran en una posición muy cómoda, es decir, cercanos al 5 en todos los casos, lo que pone de manifiesto una amplia satisfacción de todos los agentes intervinientes en dicho proceso formativo (estudiante, tutor/a académico/a y tutor/a profesional).

Si analizamos los indicadores por sede, y comenzando por la de Cádiz, el grado de satisfacción de los tutores académicos es del 4,39 lo que nos indica que el proceso formativo de los estudiantes y el cumplimiento del proyecto formativo por parte de la empresa han sido adecuados. De esta forma, se pone de manifiesto un buen ajuste entre el contenido formativo de las ofertas de prácticas recibidas por esta titulación y el nivel de aprendizaje de los estudiantes. Desde el punto de vista de los tutores profesionales, el desempeño de los estudiantes en relación con el proceso formativo derivado de sus ofertas de prácticas es también alto. Así, otorgan un 4,41 a su nivel de satisfacción, lo cual da a entender que sus expectativas en relación con las competencias que los estudiantes han venido desarrollando en su empresa o institución se han cumplido con creces. Si analizamos ahora la satisfacción de los estudiantes, ésta es un poco más baja que la mostrada por sus tutores, pero aún así es muy satisfactoria puesto que se sitúa en un 4,29. Esto nos viene a indicar que, en términos generales, las actividades realizadas dentro de su proyecto formativo les han aportado un valor añadido a su Titulación y que el proyecto formativo se ha cumplido por parte de la empresa. Un valor similar, 4,32, adquiere la satisfacción de los estudiantes sobre la utilidad de la formación recibida en el Título a la hora de afrontar las actividades formativas realizadas durante su práctica externa. Este aspecto es muy importante, ya que para los estudiantes una práctica es una ventana a su futuro profesional y, sin duda, es una forma de evaluar si su Titulación realmente le prepara para desempeñar su profesión. En este caso, el valor obtenido indica que los estudiantes están satisfechos con la formación obtenida durante su formación académica. A pesar de que estos valores de satisfacción son altos, siempre por encima de 4 (sobre 5), no alcanzan a los obtenidos por el Centro y sólo superan a la Universidad en el caso de la satisfacción de los estudiantes con la contribución de su formación. Esto nos lleva a considerar la importancia de mejorar los procesos y la información a los estudiantes y tutores en aras de obtener niveles de satisfacción más altos en el futuro.

En cuanto a la sede de Jerez, los valores son muy positivos ya que la satisfacción de los tutores académicos es del 4,41, la de los profesionales alcanza el 4,8 y los estudiantes valoran con un 4,67 la utilidad de sus prácticas y con un 4,41 la contribución de los contenidos de su Titulación para realizar las prácticas. En este caso, todos los valores de satisfacción obtenidos en esta sede superan a los obtenidos por el Centro y la Universidad excepto en el caso de los tutores académicos. Esto nos lleva a plantearnos la necesidad de conseguir ofertas más formativas que den lugar a proyectos formativos más completos que permitan un mejor desempeño de los estudiantes, mejorando así la satisfacción de los profesores.

Por último, los valores obtenidos de los participantes en las prácticas de la sede de Algeciras son considerablemente altos en el caso de profesores 4,8 y tutores profesionales 4,73, lo cual pone de manifiesto que el ajuste entre proyecto formativo y desarrollo de las prácticas por los alumnos es el adecuado desde el punto de vista de ambos tutores. En cambio, los niveles de satisfacción de los estudiantes son ligeramente menores 4,38 y 4,23, quedando por debajo de la media tanto del Centro como de la Universidad. Si bien no distan mucho, es importante tener en cuenta estos datos en futuros cursos para evitar que su valor pueda alejarse del objetivo propuesto.

En cuanto a la tasa de rendimiento de las prácticas curriculares, se sitúa en el 98%, 90,9% y 91,2%, respectivamente. En el caso de Cádiz, dicha tasa muestra una tendencia creciente con respecto a las obtenidas en años anteriores, y se sitúa claramente por encima de la obtenida por el Centro y la Universidad. Esto significa que casi todos los alumnos que se matricularon de esta asignatura consiguieron una oferta de prácticas de su interés y consiguieron desarrollar por completo su proyecto formativo. La tasa de rendimiento de Jerez es claramente más baja y, además, muestra un valor inferior al obtenido en los cursos anteriores que se había mantenido creciente hasta alcanzar casi el 99%. En Algeciras el comportamiento es similar pero en este caso, la disminución de la tasa se produjo ya en el curso 2014-2015. Estos comportamientos se deben a estudiantes que no desarrollan sus prácticas a pesar de haberse matriculado previamente en ellas. Debido al coste que supone una segunda matrícula en una asignatura de 12 créditos como es la de prácticas, es importante que los estudiantes sepan con anterioridad a su matriculación qué esfuerzos supone la realización de las prácticas y cómo deben evitar el realizarlas cuando están muy sobrecargados de otras asignaturas.

Puntos Fuertes y logros:

- El grado de satisfacción de los distintos participantes en las prácticas externas (profesores, tutores profesionales y estudiantes) es alto y pone de manifiesto que, a pesar de la singularidad de las relaciones que se establecen entre estas tres partes, la gestión de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje se está llevando a cabo de forma adecuada.
- Este logro en relación con la alta satisfacción que se observa se debe, en primer lugar, a que los procedimientos están en gran medida estandarizados y esto facilita la objetividad y seguridad del proceso. Así, la plataforma de prácticas curriculares (practicas.uca.es), la normativa que se ha ido desarrollando, en especial la del Centro, y el establecimiento de procedimientos que faciliten la información y la resolución de problemas son los puntos fuertes que debemos destacar y potenciar en el futuro.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	La tasa de rendimiento de las sedes de Jerez y Algeciras está por debajo de las tasas tanto del Centro como de la Universidad.	Propuesta de mejora 1: Mejorar la tasa de rendimiento de las prácticas.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES:

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
			10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes matriculados en el título.	Internacional	4%	0.20%	1.30%	-	4.33%	0.7%	3.3%	0.1%	0.5%	3.4%	3.77%	0.7%	2.4%	0.2%	0.3%	2.2%	2.57%	2.4%	1.7%
	Nacional	1%			-	0.52%	0.3%	-			0.1%	0.24%	0.23%	-			0.3%	0.53%	0.33%	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	21%	1.20%	9.9%	8.1%	8.95%	6.1%	20.5%	2.1%	12.8%	10%	7.36%	5%	17.6%	2.3%	10.7%	5%	4.38%	3.9%	8.9%
	Nacional	1%			0.5%	0.12%	0.12%	0.4%			0.6%	0.09%	0.09%	0.4%			0.4%	0.37%	0.29%	0.7%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	64%	22.2%	41.7%	31.9%	69.52%	63%	63%	27.3%	40.6%	36.3	68.2	64.1	63.4	29.4%	37.1%	44.2%	67.21%	69.3%	68.4%
	Nacional	76%			92.3%	100%	93%	75%			79.8	100	93	69.8			64%	80.92%	88.6%	83.9%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	78%	-	91.7%	87.9%	87.49%	95.9%	75.2%	-	91.7%	88.7%	88%	96.3%	75.2%	-	85.7%	87.6%	90.11%	92.1%	65%
	Nacional	90%																		
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	4.95	-	-	4.33	4.22	3.87	4.92	-	-	4.25	4.17	3	4.94	-	-	4.2	4.09	4.02	4.88
	Nacional	3			5	5	2	-			-	4	2	-			3.1	3.77	3.94	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	4.7	-	-	4.23	4.13	3	4.65	-	-	3.82	4.08	3.7	4.63	-	-	3.8	4.08	4.24	4.56
	Nacional	3			-	-	-	-			-	5	4	-			3.6	3.64	3.83	-

Análisis y Valoración:

El relación a la tasa de movilidad de estudiantes salientes de la titulación y estudiantes entrantes extranjeros y nacionales, la evolución ha sido bastante satisfactoria. Por una parte, se observa una importante recuperación de la tasa de movilidad internacional de los estudiantes salientes en relación al curso 2014-2015, pasando de un 0,7% a un 3,3% en el curso 2015-2016. Este porcentaje (3,3%) supera la tasa de movilidad de la UCA que está en el 1,7%. En el periodo 2014-2015 se produjo un fuerte descenso de esta tasa debido a la normativa que se estableció en la UCA, en materia de acreditación del nivel de idioma (<http://bit.ly/2mJDBO>), así como por el incremento de las exigencias en esta materia por parte de las universidades socias. La recuperación de dicha tasa de movilidad la atribuimos a las medidas adoptadas por el Centro y establecidas en los objetivos anuales del Grado para el curso 2015-2016 (RSGC-P06-01). En concreto, hacemos referencia a las siguientes medidas y objetivos: mayor difusión de los programas de movilidad de la UCA, haciendo especial hincapié en la necesidad de acreditación del nivel de idioma y en la elección de una movilidad de calidad. Se ha propuesto potenciar especialmente la difusión de los programas ERASMUS y SICUE a los alumnos de primer curso, con el objetivo de que fuesen planificando la estancia de movilidad para los últimos cursos del Grado y preparándose para acreditar su nivel de idioma. Para ello, las acciones desarrolladas han sido las siguientes: (1) reuniones informativas en los tres campus al objeto de dar una mayor difusión a los programas de movilidad; (2) en el acto de bienvenida que se organiza para los alumnos de primer curso se destaca la relevancia de la movilidad y la preparación del nivel de idiomas para su acreditación; (3) se imparten seminarios de formación a los alumnos mentores del Proyecto Compañero, al objeto que éstos hagan llegar a los alumnos de primer curso información relevante sobre la movilidad nacional e internacional (requisitos de créditos, nivel de acreditación del idioma, criterios de baremación del Centro, etc.). (<http://bit.ly/2lvB4ji>).

Por otra parte, en relación a la tasa que mide el porcentaje de estudiantes extranjeros y nacionales externos matriculados en el Título respecto al total de matriculados, es importante señalar el espectacular incremento que se ha producido de alumnos extranjeros matriculados en la Titulación. En el curso 2014-2015 el porcentaje era del 6,1% pasando al 20,5% para el curso 2015-2016. Este porcentaje es muy superior al de la UCA que es del 8,9%. Los motivos de este incremento han sido diversos: (1) potenciación de acuerdos con universidades iberoamericanas y por parte del Aula Hispano-Rusa de la UCA, así como de los acuerdos dentro del programa de movilidad K107; (2) esta Titulación tiene

correspondencia en todos los programas de títulos de grados a nivel mundial y puede también ofrecer una formación trasversal para alumnos de otros títulos. Este incremento es prueba del gran esfuerzo que se está realizando en el Título en labores de adaptación y coordinación. En relación a los estudiantes nacionales externos matriculados en el Centro se observa un leve incremento de la tasa para este periodo (0,4%) en relación con años anteriores 2013-2014 y 2014-2015 que ascendía a 0,12%, manteniéndonos en la línea del porcentaje de la UCA (0,7%). Los bajos niveles de movilidad SICUE se deben a la falta de financiación de la Beca Séneca, cuestión que se escapa del margen de maniobra del Centro.

En relación a los indicadores sobre el rendimiento de los estudiantes entrantes (nacionales e internacionales) y de los estudiantes salientes, los datos nos indican que éstos se mantienen en niveles satisfactorios. Así, los entrantes internacionales mantienen una tasa de rendimiento del 63% desde el curso 2014-2015, levemente inferior que la de la UCA que asciende al 68,4%. Sin embargo, hay que señalar que el porcentaje de alumnos matriculados en el Título es de un 20,5% frente a la media de otros títulos de la UCA que se sitúa en el 8,95%. A pesar del elevado incremento de alumnos internacionales entrantes en la Titulación, esto no ha afectado a la tasa de rendimiento que presentan. La tasa de rendimiento de los alumnos entrantes nacionales se mantiene elevada (75%) si bien ha descendido en relación a cursos anteriores. Debido al escaso número de entrantes en la titulación (2 alumnos), el suspenso en alguna asignatura afecta de manera significativa a dicha tasa. En este sentido, uno de los alumnos ha suspendido 2 asignaturas de 5 y el otro 6 asignaturas de 9. Respecto a la tasa de rendimiento de los alumnos salientes, ésta se mantiene elevada, sin embargo ha descendido de un 95,9% para el curso 2014-2015 a un 75,2% 2015-2016. Este descenso en la tasa de rendimiento también se ha observado en la UCA, siendo este último caso mayor ya que ha pasado de un 92,1% a un 65% en el curso 2015-2016.

Respecto a los indicadores de satisfacción de los alumnos entrantes y salientes con la Titulación, consideramos que los datos nos indican un muy elevado nivel de satisfacción. En concreto, los alumnos entrantes internacionales señalan un nivel de satisfacción de un 4,92 puntos sobre 5 y los alumnos salientes de movilidad internacional presentan un grado de satisfacción de 4,68 puntos sobre 5. Además, se manifiesta un incremento de la satisfacción de los alumnos entrantes y salientes en relación a cursos anteriores.

El desarrollo de un conjunto de medidas establecidas en el documento RSGC-P06-01 para el periodo 2015-2016 para mejorar la información y el conocimiento de los alumnos en relación a los distintos procedimientos y actuaciones a seguir en el Centro, así como para guiar la elección del destino, está en el origen de estos altos índices de satisfacción. Entre estas medidas se destacan las siguientes: (1) la elaboración y difusión de la "Guía ERASMUS Salientes" y "Guía de procedimiento para los ERASMUS y alumnos Visitantes Entrantes"; (2) se ha continuado avanzando y mejorando la información sobre los cuadros de convalidación de las diferentes asignaturas de esta Titulación con las de las universidades con la que existen convenios. Esto ha facilitado de manera sostenible la satisfacción de nuestros alumnos salientes debido a que les ha permitido realizar una estancia de calidad, de forma que el alumno recibe una oferta formativa en la universidad de destino acorde a su Plan de Estudio. Además, facilita de manera importante la toma de decisión por parte del alumno sobre qué destino seleccionar y evita la incertidumbre. En este sentido, por parte de la Dirección General de la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) se ha destacado estos cuadro de convalidación como "una buena práctica" a seguir por los demás centros de la UCA; (3) mejoras en la información útil colgada en la página web del Centro, donde puede encontrarse información muy útil para alumnos de diferentes movilidades sean entrantes o salientes. Destacamos entre otras las siguiente información: listado de plazas ofertadas; nivel de idioma exigido por las diferentes universidades socias; guías de estudiantes; equivalencia entre calificaciones de diferentes universidades; criterios de baremación, contenido de reuniones informativas, cuadro de convalidaciones, etc. (<http://economicas.uca.es/INT/internacional>).

En relación a otros indicadores que vienen establecidos en el Informe de indicadores de la gestión de movilidad, destacamos el indicador ISGC P06-01 por el bajo índice que presenta (34,2%). Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que participan en el programa de movilidad en relación al total de solicitudes. A pesar de ser bajo presenta valores superiores a los de la UCA (33,8%). Este dato revela la necesidad de recabar información y reflexionar sobre los motivos de abandono de la movilidad una vez realizada la solicitud.

Por último, el Informe de indicadores de la gestión de movilidad, no ofrece información para el curso 2015-2016 diferenciada por sedes. Sin embargo, los indicadores para el curso 2014-2015 ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título y ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad, son bastante bajos en la sede de Algeciras (0,7% y 6,1% respectivamente), lo que ha de ser objeto de análisis con el fin de detectar sus causas y establecer acciones de mejora. Un posible origen de la escasa movilidad saliente puede encontrarse en la falta de integración de estos alumnos en el contexto universitario que hace que el intercambio de conocimiento y experiencia de otros alumnos de la Titulación sea difícil y por ello no sientan la motivación y la curiosidad para el desarrollo de una estancia de estudio. Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales se realizan acciones de información en todas las sedes, por lo que el problema pudiera estar en la motivación. La problemática de los alumnos extranjeros entrantes es más sencilla y está identificada, el atractivo que presenta la ciudad de Cádiz.

Puntos Fuertes y logros:

- Los principales puntos fuertes a destacar para el periodo 2015-2016 están relacionados con el incremento de tasa de movilidad internacional entrante y saliente del Título y con la alta satisfacción de los alumnos.

En relación con la tasa de movilidad de los estudiantes saliente se observa que se están recuperando los niveles del curso 2013-2014 debido a los objetivos y acciones de mejora establecidas en el documento RSGC-P06-01 para el periodo 2015-2016. Este logro se vincula, fundamentalmente, a los objetivos y acciones 1 y 3 establecidos en dicho documento:

1. Objetivo y acciones 1ª: Fomentar la calidad de la movilidad internacional de esta titulación. Este objetivo se pretende llevar a cabo a través de las siguientes acciones: (1) reuniones informativas en los tres campus al objeto de dar una mayor difusión a los

programas de movilidad; (2) potenciar especialmente la difusión de los programas ERASMUS a los alumnos de primer curso, con el objetivo de que vayan planificando su estancia de movilidad para los últimos cursos del Grado. La necesaria acreditación de altos niveles de idioma, de diferenciación a través del expediente académico y de compromiso con actividades del Centro para acceder a la movilidad, crea la necesidad de que estos alumnos de primer curso tengan la información adecuada para ir preparando los requisitos que se les exigirá para la realización de una estancia de movilidad; (3) impartir seminarios de formación a los mentores dentro del Proyecto Compañero, para que hagan llegar a los alumnos de primer curso información relevante sobre la movilidad internacional; (4) mejora de la página web del Centro para ofrecer a nuestros alumnos una mayor información sobre los programas de movilidad.

- Objetivos y acciones 3º: Fomentar una estancia de calidad de nuestros alumnos, en el sentido que éstos reciban una oferta formativa en la universidad de destino acorde a su Plan de Estudio en la UCA. Para ello se continuará avanzando y mejorando la información sobre los cuadros de convalidación de las diferentes asignaturas del Título con las de las universidades con la que existen convenios. A tal objeto se prevén las siguientes actuaciones: (1) desarrollar la actualización anual de los cuadros de convalidación disponibles; (2) actualizar el nivel de idioma/s exigido/s por cada universidad.

Respecto al incremento de la tasa de estudiantes internacionales matriculados en el Título, ésta es de un 20,5% siendo la media de la UCA del 8,9%. Este logro se debe a las siguientes actuaciones:

- Por una parte, la UCA ha impulsado en el último año el desarrollo de convenios en el programa Erasmus+ 2014/2020, dentro de la acción KA107, cuyo objetivo es fomentar la movilidad de estudiantes entre países asociados no participantes en el programa Erasmus+. En este sentido, a través del Aula Hispano-Rusa se han firmado numerosos acuerdos con terceros países. Igualmente se han efectuado acciones muy activas por parte del Aula Iberoamericana para desarrollar convenios con universidades en ese continente. Esto ha provocado que el número de visitantes dentro de este programa para el periodo 2015-2016 en el Centro haya sido de 72 (<http://bit.ly/2mIMSid>).
- No es posible explicar este incremento de la tasa de entrantes del título únicamente a través del esfuerzo en firma de convenios por parte de la UCA, habida cuenta que la tasa de entrantes internacionales dentro de la UCA se sitúa en el 8,9% y la de la Titulación en un 20,5%. Es por ello, que se supone existen otros factores relacionados con el tipo de Título y el Centro. En concreto, se vincula este incremento a la versatilidad y transversalidad de las asignaturas del Título, a la existencia de titulaciones similares en todo el mundo y a las buenas prácticas del Centro acogiendo de manera personalizada a gran número de estudiantes internacionales a través de una oficina expresamente dedicada a este fin, así como a la labor de los 33 coordinadores académicos con los que se cuenta en el Centro.

En relación al elevado grado de satisfacción, dentro de la movilidad internacional, tanto de alumno entrantes (4,92) como salientes (4,65) se considera que está directamente vinculado a objetivos y acciones de mejora establecidos en el documento FSGC-P06-01: Objetivos anuales para el periodo 2015-2016. Específicamente nos referimos a los objetivos 2, 3 y 4.

- El 2º objetivo hace referencia a la mejora de la información y el conocimiento sobre los distintos procedimientos y actuaciones a seguir en los distintos programas de movilidad desde el momento de la selección o la acogida hasta el retorno o la salida del Centro. Para ello se ha propuesto: la difusión de la "Guía de los ERASMUS Salientes", confección y difusión de la "Guía de procedimiento para los ERASMUS y alumnos Visitantes Entrantes", mejora de la información que se ofrece en la página web y atención de lunes a viernes en la Oficina de Relaciones Internacionales del Centro. (<http://economicas.uca.es/INT/internacional>).
- El 3º objetivo hace referencia a la mejora de la información establecida en los cuadros de convalidación. Con esta acción se consigue una alta satisfacción por parte de los alumnos de los programas de movilidad saliente ya que se elimina cualquier incertidumbre sobre el reconocimiento de créditos y se les apoya en una toma de decisión eficiente a la hora de elegir el destino de su estancia (<http://economicas.uca.es/INT/ErasmusPlus>).
- El 4º objetivo está dirigido a mejorar el procedimiento de registro de los alumnos de los diferentes programas de movilidad nacional e internacional entrantes y salientes. Para ello, se propone realizar un registro interno del alumnado entrante ERASMUS y visitante, al objeto de realizar un informe anual que nos arroje información sobre el perfil de nuestros alumnos. El mayor conocimiento de los mismos nos ayuda a realizar un tratamiento y un seguimiento más personalizado que redundará en una mejora en la satisfacción percibida del alumno internacional entrante.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Disminución de la tasa de rendimiento de los estudiantes nacionales que participan en redes de movilidad entrante.	Propuesta de mejora 1: Mejorar la tasa de rendimiento de los estudiantes nacionales entrantes.
2015/16	Disminución de la tasa de rendimiento de los estudiantes salientes que participan en redes de movilidad.	Propuesta de mejora 2: Aumentar la tasa de rendimiento de los estudiantes salientes.
2015/16	Bajos niveles del indicador ISGC P06-01: Porcentaje de estudiantes que participan en el programa de movilidad en relación al total de solicitudes.	Propuesta de mejora 3: Mejorar el porcentaje de estudiantes que participan en el programa de movilidad en relación al total de solicitudes.

2015/16	Falta de información sobre los indicadores de movilidad por sedes.	Propuesta de mejora 4: Disponer del desglose por sedes de los indicadores de movilidad.
2015-16	Bajos niveles de la tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el Título (ISGC-P06-03) en la sede de Algeciras.	Propuesta de mejora 5: Aumentar la tasa de movilidad en la sede de Algeciras.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
		12-13	13-14	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				12-13	13-14	12-13	13-14
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.							
Cádiz	76	75	75	80,56	76,92	84,02	41,95
Jerez	72	72,73	71,43				
Algeciras	61	-	60				
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).							
Cádiz	47	58,33	46,43	61,11	46,15	56,21	31,21
Jerez	32	56,21	31,21				
Algeciras	41	-	40				
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).							
Cádiz	62	78,57	61,54	81,82	72,22	85,26	82,8
Jerez	51	85,71	50				
Algeciras	100	-	100				
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal.							
Cádiz	85	85,71	84,62	68,18	88,89	65,26	68,15
Jerez	100	85,71	100				
Algeciras	100	-	100				
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).							
Cádiz	0	0	0	4,55	0	7,37	1,27
Jerez	0	0	0				
Algeciras	0	-	0				
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).							
Cádiz	39	21,43	38,46	13,64	33,33	36,84	27,39
Jerez	1	28,57	0				
Algeciras	100	-	100				
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.							
Cádiz	3,3	3,26	3,29	3,34	3,43	3,48	3,35
Jerez	3,3	3,09	3,2				
Algeciras	3,8	-	3,76				

** Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

Análisis y Valoración:

Según el procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida, P07 del SGC, el estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados se realiza cada curso académico, mediante metodología de encuesta online, según el cuestionario HSGC-P07-01, a los tres años de finalizar los estudios. Durante el curso 2014-2015, se aplicó la encuesta a los dos años de finalizar los estudios, al objeto de disponer de resultados para la elaboración del Autoinforme de renovación de acreditación.

Al interpretar los indicadores del ISCG-P07, hay que tener en cuenta la tasa de respuesta que, por término medio, oscila entre el 27,45% y el 46,15%.

Respecto al Índice de inserción profesional. Primer empleo, es decir, el porcentaje de graduados encuestados, de la promoción objeto de estudio, que han trabajado alguna vez desde que han finalizado sus estudios, se observa que se mantiene en las tres sedes, a pesar del descenso que se observa en el Centro y en la Universidad.

El número de graduados que trabajan, a la hora de aplicar la encuesta, en cualquier sector ha descendido de forma paralela a la evolución que experimenta el Centro y la Universidad. Si nos ceñimos a un sector profesional relacionado con los estudios realizados, el descenso es mayor. La modalidad contractual predominante es el contrato temporal y, generalmente, exige movilidad geográfica, tendencia que también refleja el Centro.

Por el contrario, la tasa de autoempleo es nula, igualando al Centro en el curso 2013-2014, mientras que en la Universidad desciende progresivamente.

Por último, el grado de satisfacción de los egresados aumenta, situándose en línea con los resultados del Centro y de la Universidad, destacando en la sede de Algeciras donde se sitúa por encima.

Puntos Fuertes y logros:

- Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados medio-alto.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Tasa de autoempleo nula.	Propuesta de mejora 1: Incentivar el autoempleo entre el alumnado.

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
		12-13	13-14	14-15	15-16	CENTRO**				UNIVERSIDAD**			
						12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.													
Cádiz	3.3	3.2	3.09	3.05	3.2	3.23	3.17	3.10	3.20	3.14	3.01	2.81	3.04
Jerez	3.5	3.15	3	3.46	3.44	3.25	3.21	3.34	3.53	2.98	2.79	3.14	3.40
Algeciras	3.4	3.20	3.51	3.08	3.37	3.26	3.19	2.95	2.71	3.18	3.28	2.58	2.61
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.													
Cádiz	3.7	3.11	3.39	3.31	3.6	3.74	3.66	3.50	3.77	3.18	3.50	3.25	3.51
Jerez	3.6	3.50	3.69	3.31	3.55	3.50	3.80	3.62	3.70	3.21	3.60	3.38	3.40
Algeciras	3.95	3.75	3.29	3.33	3.94	3.92	3.76	3.83	3.89	4.08	3.29	2.75	3.56

** Estos datos resultan de la consulta a cada grupo de interés a través de ítems independientes.

Análisis y Valoración:

Valoración de la satisfacción global de estudiantes con el Título.

Los datos de satisfacción de los estudiantes con el Título han evolucionado en los tres campus de forma favorable, lo cual se valora muy positivamente y puede ser debido a las acciones de coordinación realizadas en el Título, hecho que, aunque no son elevados, han mejorado ligeramente en el curso 2015-2016 en los campus de Cádiz y Algeciras haciendo una comparativa con el curso 2014-2015, mientras que en campus de Jerez prácticamente se ha mantenido. Adicionalmente, se pone de relieve que la satisfacción de los estudiantes del campus de Cádiz y Jerez con el Título se encuentra, en general, alineada con la satisfacción con el Centro y con la Universidad. No obstante, en el campus de Algeciras, se vislumbra que la satisfacción con el Título se encuentra en valores superiores con el Centro y con la Universidad.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			
	12-13	13-14	14-15	15-16
P08-01-01 RSGC Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del título				
Cádiz	2.72	2.78	2.67	2.70
Jerez	2.62	2.48	2.65	2.90
Algeciras	2.92	3.16	2.47	2.64

Como se ha indicado anteriormente, el grado de satisfacción global de los estudiantes, como se advierte en los datos que muestra el indicador ISGC-P08-02, se aprecia que ha evolucionado favorablemente en el curso 2015-2016, si bien, se pone de manifiesto que no son valores muy elevados. No obstante, esta ligera mejora puede estar relacionada con los esfuerzos de coordinación que se realizan en el Título en los tres campus, hecho que lo corrobora un ligero ascenso en los tres campus del indicador P08-01-01: Satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los profesores del título en el curso académico 2015-2016 haciendo una comparativa con el curso académico 2014-2015, lo cual, puede ser, probablemente, en parte, debido a que se ha procedido a incluir seminarios y actividades en la planificación semanal con la intención de dispersarlas en la mayor medida posible y que no coincidan entre cursos académicos.

La tasa respuesta de los estudiantes han mejorado en el curso 2015-2016 haciendo la comparativa con el curso anterior, pasando en el campus de Cádiz de 9,13% en 2014-2015 a un 16,28% en 2015-2016. En el campus de Jerez la tasa de respuesta en 2015-2016 es de 17,69% frente al 10,9% en 2014-2015. Finalmente, en el campus de Algeciras también se aprecia un incremento en la tasa de respuesta pasando del 9,35% en 2014-2015 a un 22,79% en 2015-2016. El incremento en la tasa de respuesta se valora de forma positiva, lo cual puede estar relacionado con los esfuerzos de difusión realizado desde el Centro, poniendo en conocimiento de los alumnos la importancia de su cumplimentación para adoptar futuras acciones de mejora del Título (<http://bit.ly/2lZCjes>).

Los datos que se derivan de la respuesta desagregada (RSGC-P08-01) que los discentes han dado lugar a tres dimensiones fundamentales: la información pública sobre el Título, la organización y desarrollo de la Titulación y los recursos materiales e infraestructura que se muestra en la siguiente tabla:

Grado de satisfacción global del alumnado con el título (RSGC-P08-01) (escala de 5 puntos)	TÍTULO			
	12-13	13-14	14-15	15-16
Información sobre el título				
Cádiz	3.14	3.19	3.19	3.38
Jerez	3.17	3.16	3.54	3.48
Algeciras	3.03	3.57	3	3.03
Organización y desarrollo de la titulación				
Cádiz	2.92	2.8	2.83	2.97
Jerez	2.8	2.76	3.01	3.11
Algeciras	2.85	3.09	2.66	2.87
Recursos materiales e infraestructura				
Cádiz	3.21	3.19	3.2	3.22
Jerez	3.55	3.49	3.75	3.78
Algeciras	3.27	3.28	3.01	2.79

Atendiendo a los datos anteriores se advierte que la satisfacción de los estudiantes con la información sobre el Título prácticamente se ha mantenido en 2015-2016 respecto a 2014-2015. Por otro lado, se aprecia también una ligera mejoría en la satisfacción de los estudiantes en los tres campus respecto a la organización y desarrollo de la Titulación. Finalmente, la satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras se han mantenido en el campus de Cádiz y se ha incrementado en el campus de Jerez en 2015-2016 si se realiza la comparación con el curso 2014-2015. No obstante, se aprecia que en el campus de Algeciras ha experimentado un ligero descenso en 2015-2016, lo que probablemente podría estar relacionado con el hecho de que los estudiantes están ubicados en dos edificios, en función del curso del Plan de Estudios en el que cursan las asignaturas.

Los aspectos mejor valorados por los estudiantes, en términos generales, se relacionan con los aspectos relacionados con la información que disponen sobre el Título, tanto en la actualización de la información como en la utilidad de la misma. Respecto a los aspectos mejor valorados con la organización y desarrollo de la Titulación cabe destacar que en los tres campus se relacionan especialmente con el contenido del programa docente de las asignaturas o materias, así como con la utilidad de las tutorías académicas. De otro lado, ha mejorado en los tres campus en 2015-2016 la satisfacción sobre el desarrollo de las prácticas curriculares, lo cual puede ser debido al esfuerzo realizado por el Centro en hacer una difusión sobre los procedimientos relacionados con las prácticas externas (<http://bit.ly/2mkuHU6>), hecho del que se hace una valoración muy positiva, especialmente por la mejora en la satisfacción que se ha producido en los estudiantes en el campus de Algeciras en 2015-2016 respecto al curso académico 2014-2015.

De otro lado, también se ha producido en los tres campus una mejora en 2015-2016 en la satisfacción sobre el desarrollo de los programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la Titulación en todos los campus.

Un problema que afectaba a los alumnos de nuevo ingreso, detectado en cursos previos, era la insatisfacción con la jornada de acogida realizada desde el PROA. En este sentido, tras anotar las posibles discrepancias ofrecidas por los propios estudiantes (v.gr. utilidad de las jornadas de formación, impacto en el número de créditos de libre configuración, duración de las jornadas, etc.) (<https://goo.gl/Bhftgg>), se han considerado para el curso académico 2015-2016, lo cual puede explicar, en parte, la evolución positiva de la satisfacción de los estudiantes con el PROA en el curso 2015-2016 en los tres campus, en especial en el de Jerez.

Información sobre organización y desarrollo de la titulación (RSGC-P08-01)	TÍTULO			
	12-13	13-14	14-15	15-16

Contenido del programa docente				
Cádiz	3,13	2,97	3,07	3,16
Jerez	2,93	2,76	3,36	3,17
Algeciras	2,88	3,24	2,87	3,08
Metodologías de enseñanza-aprendizaje				
Cádiz	2,87	2,60	2,64	2,78
Jerez	2,75	2,65	3,09	2,92
Algeciras	2,84	3,05	2,76	2,82
Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación				
Cádiz	2,72	2,59	2,61	2,70
Jerez	2,71	2,76	2,77	3,00
Algeciras	2,65	2,89	2,39	2,59
Programas de apoyo y orientación al alumnado (PROA)				
Cádiz	2,66	2,53	2,68	2,95
Jerez	2,46	2,66	2,51	3,02
Algeciras	2,58	2,88	2,41	2,59
Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación				
Cádiz	3,03	2,87	2,89	3,20
Jerez	2,90	2,74	2,93	3,16
Algeciras	2,68	2,74	2,54	2,82
Desarrollo de las prácticas curriculares del título				
Cádiz	2,85	2,86	2,88	3,01
Jerez	2,71	2,88	3,05	3,22
Algeciras	2,77	3,17	2,56	3,05
Utilidad de las tutorías académicas				
Cádiz	3,28	3,15	3,29	3,36
Jerez	3,18	3,21	3,55	3,55
Algeciras	3,35	3,52	3,21	3,41

Valoración de la satisfacción global de PDI con el Título.

Atendiendo al indicador ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título se vislumbra que se ha mejorada ligeramente la satisfacción del profesorado del Título en los tres campus en los que se imparte, y se encuentra muy alineada con la satisfacción que tienen con el Centro y la Universidad.

Los datos que se derivan de la respuesta desagregada (RSGC-P08-01) que los docentes han dado a tres dimensiones fundamentales: alumnado, organización y desarrollo de la titulación y recursos materiales e infraestructura, se muestran en la siguiente tabla:

Grado de satisfacción global del alumnado con el título (RSGC-P08-01) (escala de 5 puntos)	TÍTULO			
	12-13	13-14	14-15	15-16
Alumnado				
Cádiz	2,80	2,92	2,69	2,82
Jerez	3,01	2,78	2,87	3,06
Algeciras	3,21	2,87	2,82	3,24
Organización y desarrollo de la titulación				
Cádiz	3,07	3,29	3,25	3,55
Jerez	3,19	3,39	3,20	3,31
Algeciras	3,61	3,23	3,63	3,77
Recursos materiales e infraestructura				
Cádiz	3,38	3,68	3,37	3,71
Jerez	3,55	3,52	3,78	3,90
Algeciras	3,27	3,28	3,01	2,79

Se puede apreciar que todos los indicadores sobre satisfacción del profesorado han mejorado en 2015-2016 en términos globales en todos los campus, haciendo una comparativa con el curso 2014-2015.

Con relación a la satisfacción del profesorado con el alumnado, se vislumbra en los tres campus que el indicador mejor valorado por el profesorado se refiere al nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en la materia/asignatura, hecho que se valora de forma muy positiva. En cuanto a la organización y desarrollo de la titulación cabe reseñar que los aspectos mejor valorados en 2015-2016 por el profesorado del Título en todos los campus se refieren a la disponibilidad de información sobre la titulación (web del título, guías docentes,...), al desarrollo de las prácticas curriculares del alumnado y al desarrollo de los programas de movilidad del alumnado que se oferta en el Título. En cambio, se advierte existe una baja satisfacción del profesorado en los tres campus del ítem aprovechamiento de las tutorías por el alumnado, hecho que contrasta con la valoración que realizan los estudiantes. Respecto a los recursos materiales e infraestructuras destacar

que los aspectos mejor valorados por el profesorado en los tres campus se relacionan con los recursos para la docencia ofrecidos por la biblioteca. No obstante, cabe resaltar que en el campus de Jerez y Algeciras también se aprecia en 2015-2016 una elevada satisfacción del profesorado con las instalaciones del aula para la docencia teórica, así como con los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual,...); sobre este ítem se aprecia que en el campus de Cádiz ha experimentado la satisfacción del profesorado una ligera mejoría, si bien, es inferior a la que manifiesta el profesorado del campus de Jerez y Algeciras.

Hay que manifestar que se ha producido una mejora del indicador ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI en todos los campus en 2015-2016 haciendo una comparativa con 2014-2015. Así pues, en el campus de Algeciras la tasa de respuesta pasa de 15,38 % a 23,38 %; en el campus de Cádiz de un 27,62 % a un 36,54 % y, finalmente, en el campus de Jerez de un 16,3 % a 23,66 %. Esta mejora en la satisfacción puede ser debida a los esfuerzos que ha realizado el Centro por la necesidad de incrementar el porcentaje de profesores que la cumplimentan (<http://bit.ly/2lZCjes>).

Finalmente, cabe resaltar que se ha producido en todos los campus una mejora en 2015-2016 de la satisfacción global con las asignaturas que imparte en el Título, hecho que revela la vocación e implicación del profesorado con el Título.

Puntos Fuertes y logros:

- Evolución positiva del indicador ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título
- Evolución positiva del indicador ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.
- Evolución positiva de la satisfacción del alumnado con la Información sobre el Título.
- Evolución positiva de la satisfacción del profesorado en todos los campus, en general, con las asignaturas que imparte, con el alumnado, con la organización y desarrollo de la Titulación.
- Evolución positiva de la satisfacción del alumnado del campus de Cádiz y Jerez con los recursos e infraestructuras.
- Evolución positiva del ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del título en los estudiantes y en el PDI.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Baja satisfacción global de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación.	Propuesta de mejora 1: Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación.
2015/16	Baja satisfacción del profesorado con el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes.	Propuesta de mejora 2: Fomentar que los estudiantes tengan mayor aprovechamiento de las tutorías.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES	Objetivo indicador	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	1.6	-	-	0,30%	0,30%	1,14%	1,91%	-	-	0,30%	0,30%	1,33%	1,58%	-	-	1,10%	1,10%	2,95%	1,74%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0.9	-	-	0,50%	1,40%	1,19%	0,90%	-	-	0,50%	0,90%	1,04%	1,00%	-	-	1,90%	1,70%	1,72%	1,34%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0.08	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	-	-	0,00%	0,00%	0,04%	0,08%	-	-	0,10%	0,20%	0,14%	0,09%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0.05	-	-	0,00%	0,00%	0,05%	0,05%	-	-	0,00%	0,00%	0,08%	0,12%	-	-	0,10%	0,20%	0,13%	0,21%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	4.5	-	-	-	-	3,2	5	-	-	2,3	3,3	3,2	5	-	-	3,14	3,6	3,5	3,53
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	6	-	-	-	-	-	6,2	-	-	-	-	28,3	6,2	-	-	-	-	13,2	10,3

Análisis y Valoración:

En aplicación del procedimiento P11, desde el curso académico 2012-2013 hasta la fecha objeto de valoración en el presente Autoinforme, tal y como se aprecia en el gestor documental del SIG del curso académico 2015-2016, se viene realizando un análisis tanto cuantitativo (RSGC-P11-02 <http://bit.ly/2lqjH6a>) como cualitativo (RSGC-P11-01 <http://bit.ly/2lqjH6a>) del que se desprende una valoración muy positiva, especialmente haciendo la comparativa con el número de estudiantes matriculados en la Titulación. En términos generales, cabe subrayar que respecto a los temas que han ocasionado quejas por parte de los estudiantes no obedecen a asuntos recurrentes en el tiempo ni sobre circunstancias que resulten habituales respecto a la organización y desarrollo de la titulación.

Si bien se aprecia que no se han vertido en el Título sugerencias cuya responsabilidad sea del Centro desde su implantación y que no se han producido modificaciones a la memoria a partir de quejas/reclamaciones, sí se valora de manera muy positiva que en el curso académico 2015-2016 se ha registrado dos felicitaciones por parte de los alumnos sobre la gestión de la secretaria de Decanato, así como por la organización de la I Jornadas de Salidas Profesionales.

Es importante hacer constar que el promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU en el Centro ha ido experimentando, en términos generales, una evolución favorable, habiéndose producido una mejora sustancial respecto en el curso 2015-2016 alcanzado la valoración máxima, comparando con 3,2 (sobre un máximo de 5) alcanzada en el curso 2014-2015.

Por otro lado, cabe reseñar que en el curso 2015-2016 el indicador ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas en el título es de 6,2 días, valor muy inferior si se realiza una comparativa con la Universidad.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos).

Puntos Fuertes y logros:

- Mejora del indicador ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (ISGC-P11-01).	Propuesta de mejora 1: Optimizar el número de quejas y reclamaciones en el campus de Algeciras.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones.

Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:

10

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:

SI

<i>Recomendaciones recibidas: Informe seguimiento convocatoria 14-15, 30/09/2015.</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO		
Recomendación seguimiento 1: Sería conveniente que el autoinforme de seguimiento tuviese un apartado para la evaluación y seguimiento de las acciones de mejora recogidas en autoinformes previos. En el autoinforme de la convocatoria 14-15 se ha incorporado dicha evaluación mediante la inclusión de párrafos en otros apartados y esto no garantiza que se incorpore de forma sistemática en futuros autoinformes.	Acción: En el presente Autoinforme se incorpora la evaluación y el seguimiento de los planes de mejora previos. Evidencia: Apartado X del presente Autoinforme.	Se han acometido las acciones planificadas en autoinformes de seguimiento previos del Título, lo que ha contribuido a su mejora.
INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO		
Recomendación seguimiento 2: Sería conveniente definir propuestas de mejora para lograr un mayor conocimiento del SGIC por parte del profesorado. Se señala como punto débil que los profesores y estudiantes ajenos a la Comisión de Garantía Interna de Calidad tienen un conocimiento limitado del SGIC, pero sólo se establecen propuestas de mejora relacionadas con los estudiantes.	Acción: Se ha organizado seminarios y talleres para la presentación de los resultados de Autoinformes de renovación de los Títulos que se imparten en la Facultad. Evidencia: http://bit.ly/2mzv3q3 .	Las acciones abordadas han tenido un impacto positivo en el Título puesto que según RSGC-P08-01 el ítem satisfacción del profesorado con el Sistema de Garantía de Calidad ha mejorado, pasando en Cádiz de 3,35 a 3,57, en la sede de Jerez de 3,43 a 3,46 y en la sede de Algeciras de 3,56 a 3,88 (sobre 5) en los cursos 2014-2015 y 2015-2016, respectivamente. Ello muestra que la difusión realizada ha contribuido a que el profesorado tenga un mayor conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad.
PROFESORADO		
Recomendación seguimiento 3: La adecuación del profesorado en la sede de Algeciras debería someterse a especial	Acción: La docencia en la sede de Algeciras ha sido cubierta en el curso 2015-2016, por parte de algunos	El Informe para la renovación de la acreditación constata "que las modificaciones de la plantilla han

<p>seguimiento en futuros autoinformes de seguimiento. No se trata de rebajar (mediante modificaciones) los requerimientos de la memoria del título para ajustarlos al profesorado realmente disponible, sino de asegurar que dicho profesorado es adecuado para trabajar todas las competencias contempladas en el mismo.</p>	<p>Departamentos, con profesorado de otras sedes y contrataciones puntuales. Evidencia: El Informe para la renovación de la acreditación constata "que las modificaciones de la plantilla han sido paulatinas y han supuesto un progresivo aumento del número de doctores y de profesores estables, todo lo cual debe valorarse de modo positivo".</p>	<p>sido paulatinas y han supuesto un progresivo aumento del número de doctores y de profesores estables, todo lo cual debe valorarse de modo positivo".</p>
<p>Recomendación seguimiento 4: Sería especialmente relevante, dadas las diferencias que se señalan entre sedes, que los distintos indicadores relativos al profesorado apareciesen desagregados por sede (tal y como aparecieron en el curso 10-11).</p>	<p>Acción: Se ha solicitado a la Unidad de Evaluación y Calidad la información de algunos indicadores desglosados por sedes. Evidencia: Reuniones mantenidas con la Unidad de Evaluación y Calidad (http://bit.ly/2lloMOs).</p>	<p>En el Autoinforme de seguimiento del curso 2015-2016 se ha podido hacer una valoración de un mayor número de indicadores desglosados por sedes.</p>
<p>INDICADORES</p>		
<p>Recomendación seguimiento 5: Cuando sea posible, sería positivo incorporar en el análisis comparaciones con referentes externos (ej. titulaciones similares en otras universidades).</p>	<p>Acción: En el presente Autoinforme se ha realizado un análisis comparativo de determinados indicadores con titulaciones similares de varias universidades. Evidencia: Apartados V.1 Orientación preuniversitaria y perfil de ingreso y V.2 Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas del presente Autoinforme.</p>	<p>El análisis comparativo realizado del número de matriculados de nuevo ingreso, tasa de abandono global, tasa de eficiencia, de éxito, de evaluación, de graduación y de renovación ha permitido observar que la tendencia detectada en el Título es similar a la que presenta en las universidades analizadas.</p>
<p>Recomendación seguimiento 6: Independientemente de que se ajuste o no a lo contemplado en la memoria, la tasa de abandono en las tres sedes es bastante elevada. Sería conveniente analizar de forma exhaustiva y objetiva las causas.</p>	<p>Acción: Tras analizar con detenimiento las causas de la alta tasa de abandono, concretamente en la sede de Algeciras, se advierte que el 53,3% de los estudiantes terminan anulando matrícula por impago de alguno de los plazos, siendo el 26,7% por anulación a petición del alumno sin devolución de tasas y, aproximadamente, el 20% restante por traslado de expediente o acceso a otra titulación. Evidencia: http://bit.ly/2lCdGB3.</p>	<p>Se observa una reducción de la tasa de abandono en la sede de Jerez y Algeciras en el curso 2015-2016 respecto al 2014-2015, pasando de 33,11% a 28,69% y de 39,47% a 33,06%, respectivamente.</p>
<p>TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</p>		
<p>Recomendación seguimiento 7: Sería conveniente analizar en los autoinformes de seguimiento si los valores de algunas tasas (ej. alta tasa de abandono) se deben a migraciones hacia otros grados afines como el Grado en Finanzas y Contabilidad. En general, las interacciones entre las distintas enseñanzas impartidas por el Centro podrían ayudar a explicar la evolución de algunos indicadores.</p>	<p>Acción: Tras analizar con detenimiento las causas de la alta tasa de abandono, concretamente en la sede de Algeciras, se advierte que el 53,3% de los estudiantes terminan anulando matrícula por impago de alguno de los plazos, siendo el 26,7% por anulación a petición del alumno sin devolución de tasas y, aproximadamente, el 20% restante por traslado de expediente o acceso a otra titulación. Evidencia: http://bit.ly/2lCdGB3.</p>	<p>Se observa una reducción de la tasa de abandono en la sede de Jerez y Algeciras en el curso 2015-2016 respecto al 2014-2015, pasando de 33,11% a 28,69% y de 39,47% a 33,06%, respectivamente.</p>
<p>Recomendaciones del informe de modificación</p>		
<p>Recomendación seguimiento 8: La competencia general CG08 solo es adquirida en materias del Plan de Estudios optativas, por tanto debe trasladarse al apartado correspondiente como se ha realizado como las competencias específicas.</p>	<p>Acción: Analizada la recomendación se advierte que la competencia CG08: Comunicación oral y escrita en lengua extranjera ha desaparecido de entre las competencias genéricas y se ha trasladado como competencia específica con la denominación CO1 en materia del Plan de Estudio optativas. Evidencia: Última memoria verificada (http://bit.ly/2l9zuDC).</p>	<p>Las competencias genéricas establecidas en la última memoria verificada son las cursadas por los alumnos en las asignaturas que han cursar con carácter obligatorio.</p>
<p>Recomendación seguimiento 9: Atendiendo a la información incluida en el apartado correspondiente, se indica que</p>	<p>Acción: La CGC del Centro ha determinado los criterios desde los que se establece un reconocimiento explícito de convalidaciones con</p>	<p>Dada su reciente implantación y que aún ningún usuario lo ha solicitado,</p>

podrá haber reconocimiento de créditos por experiencia profesional, se debe contemplar el porcentaje real de créditos que se pueden reconocer por este motivo en la tabla de reconocimiento de créditos.	experiencias profesionales, siendo aprobados por la Junta de Facultad. Evidencia: http://economicas.uca.es/COM/Recon_Exp_lab.pdf	no puede hablarse de un impacto real en estos momentos.
Recomendaciones del informe de seguimiento		
Recomendación seguimiento 10: En el próximo autoinforme de seguimiento deben comentarse los esfuerzos realizados para incrementar el número de indicadores desagregados por sede.	Acción: Se ha solicitado a la Unidad de Evaluación y Calidad la información de algunos indicadores desglosados por sedes. Evidencia: Reuniones mantenidas con la Unidad de Evaluación y Calidad (http://bit.ly/2lloMOs).	En el Autoinforme de seguimiento del curso 2015-2016 se ha podido hacer una valoración de un mayor número de indicadores desglosados por sedes.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	22
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

Recomendaciones recibidas: Informe final para la renovación de la acreditación, 20/07/2016.	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación renovación Acreditación 1: Se recomienda completar la publicación en la web de un breve CV de todos los docentes que intervienen en las distintas asignaturas.	Acción: Incidir en la cumplimentación de los CV, por parte del profesorado, para alcanzar el 100% de respuestas. Evidencia: http://bit.ly/2lvXbFH .	Actualización y aumento del número de CV del profesorado publicados en la web de la Facultad.
Recomendación renovación Acreditación 2: Se recomienda que la UCA establezca un procedimiento y designe el personal adecuado para realizar el mantenimiento y actualización de las páginas web institucionales y de los centros y titulaciones.	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación renovación Acreditación 3: Se recomienda que como parte del proceso de renovación tecnológica de la web institucional de la UCA, el título disponga de una página web oficial que contenga toda la información relevante del título, de acuerdo a lo establecido en la guía de seguimiento y en la nueva guía de renovación de la acreditación. La nueva web debe procurar la simplificación del acceso desde la página institucional de la UCA, racionalizando y jerarquizando los contenidos e interconectando las páginas de la universidad, el centro y el título para que mejore la visibilidad de la información.	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación renovación Acreditación 4: Se recomienda incrementar la participación de los estudiantes y de los demás colectivos en las encuestas de satisfacción.		En proceso. Traslada al Plan de Mejora.
Recomendación renovación Acreditación 5: Se recomienda incorporar en la encuesta a egresados, encuesta a empleadores, encuesta de empleabilidad e inserción laboral, cuestiones sobre el grado de logro de las competencias.	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

<p>Recomendación renovación Acreditación 6: Se recomienda seguir incidiendo en acciones de mejora del PROA para lograr una mayor satisfacción del alumnado.</p>		<p>En proceso. Trasladaada al Plan de Mejora.</p>
<p>Recomendación renovación Acreditación 7: Se recomienda extender el sistema de evaluación del profesorado Docentia desde el actual ámbito voluntario al obligatorio e incluir al profesorado externo en el sistema.</p>	<p>Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
<p>Recomendación renovación Acreditación 8: Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, incluyendo una herramienta de evaluación del logro de las competencias previstas.</p>	<p>Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
<p>Recomendación renovación Acreditación 9: Se recomienda disponer de las herramientas y evidencias necesarias para poder realizar el análisis de la satisfacción de todos los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos). En la presentación e interpretación de estos resultados es importante contar con el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.</p>	<p>Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
<p>Recomendación renovación Acreditación 10: Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas, incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.</p>	<p>Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
<p>Recomendación renovación Acreditación 11: Se recomienda analizar los resultados de los indicadores de satisfacción con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, así como de la tasa de rendimiento en prácticas externas, puesto que en el último curso muestran una línea general más baja y decreciente en el Campus de Algeciras (aún no alarmante), de modo que se evite que la titulación en este Campus resulte perjudicada.</p>		<p>En proceso. Trasladaada al Plan de Mejora.</p>
<p>Recomendación renovación Acreditación 12: Se recomienda reflexionar dentro del marco de los planes de innovación pedagógica del centro sobre cómo mejorar el nivel de inglés de los estudiantes, de manera que no solo se alcance el nivel B1 sino B2, progresivamente. Tanto los estudiantes como los empleados y empleadores reclaman esta mejora. En fase de alegaciones la UCA indica que esta recomendación se contempla en su propio Plan Estratégico, por lo que se acepta la alegación de la UCA.</p>	<p>Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
<p>Recomendación renovación Acreditación 13: Se recomienda continuar incorporando y mejorando los programas y herramientas informáticas para la docencia de las asignaturas prácticas.</p>		<p>En proceso. Trasladaada al Plan de Mejora.</p>

Recomendación renovación Acreditación 14: Se recomienda revisar la información y la administración de los programas de movilidad, así como de las prácticas curriculares, especialmente en el Campus de Algeciras.		En proceso. Traslada al Plan de Mejora.
Recomendación renovación Acreditación 15: Se recomienda contar con procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del título.		En proceso. Traslada al Plan de Mejora.
Recomendación renovación Acreditación 16: Se recomienda asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluido los TFG y las prácticas externas.		En proceso. Traslada al Plan de Mejora.
Recomendación renovación Acreditación 17: Se recomienda incrementar el número de profesores con vinculación permanente, especialmente en las sedes que lo requieran.	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación renovación Acreditación 18: Se recomienda analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación docente porque, a pesar del considerable esfuerzo que se está realizando, los resultados no son del todo satisfactorios.		En proceso. Traslada al Plan de Mejora.
Recomendación renovación Acreditación 19: Se recomienda promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por Docencia.	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación renovación Acreditación 20: Se recomienda impulsar la competencia de dominio del inglés en un nivel más elevado, como signo distintivo de los titulados de la UCA.	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación renovación Acreditación 21: Se recomienda adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo; estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. En fase de alegaciones la UCA indica que la Comisión de Garantía de Calidad llevará a cabo un análisis exhaustivo y se propondrán medidas que se integrarán en el Plan de Mejora del Autoinforme de Seguimiento del próximo curso.		En proceso. Traslada al Plan de Mejora.
Recomendación renovación Acreditación 22: Se recomienda adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada. En fase de alegaciones la UCA indica que se diseñará un plan de seguimiento de estos indicadores que se supone se integrará en el Plan de Mejora del Autoinforme de Seguimiento del próximo curso.		En proceso. Traslada al Plan de Mejora.

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:

Especificar dichas modificaciones:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

Modificación n:

Justificación breve de las mismas:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

Detalles de las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

No conformidad 1:

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Observación 1:

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas de las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Autoinforme de seguimiento curso 2015-2016					
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO					
Propuesta de mejora 1: Continuar incorporando y mejorando los programas y herramientas informáticas para la docencia de las asignaturas prácticas.	24	Acción: Organizar acciones formativas. Recursos necesarios	Vicedecano de Ordenación Académica	4/17	7/17
Propuesta de mejora 2: Contar con procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del Título.	22	Acción: Establecer un procedimiento de comunicación entre los profesores responsables de asignaturas de un mismo curso. Recursos necesarios	Coordinador de Título Vicedecano de Ordenación Académica	5/17	6/17
Propuesta de mejora 3: Asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado, es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluido los TFG y las prácticas de empresa.	23	Acción: Establecer un procedimiento de comunicación entre los profesores responsables de asignaturas de un mismo curso con el fin de proponer una distribución más equitativa de la carga de trabajo del alumno y una mejor planificación temporal. Recursos necesarios	Coordinador de Título Vicedecano de Ordenación Académica	5/17	6/17
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD					
Propuesta de mejora 1: Fomentar la participación de los estudiantes y demás colectivos en las encuestas de satisfacción.	25	Acción:	Vicedecana de Calidad	4/17	7/17

		<ul style="list-style-type: none"> - Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de propuestas alternativas relativas a las encuestas de satisfacción. - Difundir la importancia de la cumplimentación de las encuestas. <p>Recursos necesarios</p>			
PROFESORADO					
Propuesta de mejora 1: Analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción de los alumnos con las actividades de coordinación.	15	<p>Acción: Mantener reuniones con los alumnos para identificar las causas.</p> <p>Recursos necesarios</p>	Directoras de las Sedes Coordinador de Título Vicedecana de Calidad	4/17	5/17
Propuesta de mejora 2: Disponer del desglose por sedes del indicador "Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)".	26	<p>Acción: Se ha solicitado a la Unidad de Evaluación y Calidad la información de algunos indicadores desglosados por sedes.</p> <p>Recursos necesarios</p>	Coordinador del Título Vicedecana de Calidad	4/17	6/17
INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS					
Propuesta de mejora 1: Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes de la sede de Algeciras con los recursos materiales e infraestructuras del Título.	16	<p>Acción: Mantener reuniones con los alumnos de la sede de Algeciras para identificar las causas.</p> <p>Recursos necesarios</p>	Directora de la Sede Coordinador de Título Vicedecana de Calidad	4/17	5/17
INDICADORES ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO					
Propuesta de mejora 1: Mejorar de la difusión del Título.	21	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en las Jornadas de Orientación Universitaria desarrolladas por la UCA. - Organizar charlas informativas con los orientadores de los alumnos de Bachillerato. - Realizar la VII I Olimpiada de Economía. <p>Recursos necesarios</p>	Equipo decanal	3/17	6/17

PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS					
Propuesta de mejora 1: Mejorar la tasa de graduación.	17	Acción: Mantener reuniones con los alumnos Algeciras para identificar las causas. Recursos necesarios	Coordinador de Título Vicedecana de Calidad	4/17	5/17
Propuesta de mejora 2: Mejorar la tasa de rendimiento.	34	Acción: Analizar, con los Departamentos, la posibilidad de realizar cursos 0 (cursos de nivelación) para las materias que ofrecen unas peores tasas de rendimiento. Recursos necesarios	Coordinador de Título Vicedecana de Calidad Coordinador del PROA	4/17	7/17
GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS					
Propuesta de mejora 1: Mejorar la tasa de rendimiento de las prácticas.	28	Acción: Hacer un mayor seguimiento de los estudiantes que, estando matriculados, no solicitan prácticas para ofrecerles orientación o ayudarles en la búsqueda de ofertas que se ajusten a sus intereses. Recursos necesarios	Coordinador del Título Vicedecano de Prácticas	4/17	5/17
GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES					
Propuesta de mejora 1: Mejorar la tasa de rendimiento de los estudiantes nacionales entrantes.	29	Acción: Reforzar la labor de seguimiento y apoyo al alumno SICUE con entrevistas para detectar problemas. Recursos necesarios	Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales	4/17	6/17
Propuesta de mejora 2: Aumentar la tasa de rendimiento de los estudiantes salientes.	30	Acción: Recabar información a través de encuesta/entrevista sobre las causa de la disminución de rendimiento de los alumnos. Recursos necesarios	Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales	4/17	6/17
Propuesta de mejora 3: Mejorar el porcentaje de estudiantes que participan en el programa de movilidad en relación al total de solicitudes.	31	Acción: Efectuar encuesta a los alumnos que han abandonado este programa para analizar sus motivos. Recursos necesarios	Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales	4/17	6/17
Propuesta de mejora 4: Disponer del desglose por sedes de los indicadores de movilidad.	27	Acción: Solicitar a la Unidad de Calidad y Evaluación el desglose de los indicadores de movilidad por sedes,	Vicedecana de Relaciones	4/17	6/17

		señalando la necesidad de que se ofrezca en la fecha oportuna. Recursos necesarios	Internacionales e Institucionales		
Propuesta de mejora 5: Mejorar la tasa de movilidad en la sede de Algeciras.	32	Acción: Realización de encuestas/entrevistas para detectar las causas de la falta de motivación que presentan los alumnos de esta sede a la movilidad internacional. Recursos necesarios	Directora de la Sede Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales	4/17	6/17
ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA					
Propuesta de mejora 1: Incentivar el autoempleo entre el alumnado.	33	Acción: Participar en la organización de conferencias de empresarios como complemento formativo. Recursos necesarios	Coordinador del Título Vicedecano de Prácticas	3/17	7/17
EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS					
Propuesta de mejora 1: Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación.	18	Acción: Mantener reuniones con los alumnos para identificar las causas. Recursos necesarios	Coordinador del Título Vicedecana de Calidad	4/17	5/17
Propuesta de mejora 2: Fomentar que los estudiantes tengan mayor aprovechamiento de las tutorías.	19	Acción: Mantener reuniones con los alumnos e informar y motivar sobre la utilización de las tutorías, tanto presenciales como a través del Campus Virtual. Recursos necesarios	Coordinador del Título Vicedecana de Calidad	4/17	5/17
GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES					
Propuesta de mejora 1: Optimizar el número de quejas y reclamaciones en el campus de Algeciras.	20	Acción: Mantener reuniones con los alumnos de la sede de Algeciras para identificar las causas. Recursos necesarios	Directora de la Sede Coordinador del Título Vicedecana de Calidad Secretario del Centro	4/17	5/17

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Informe de renovación de la acreditación 20/07/2016					
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD					
Incrementar la participación de los estudiantes y demás colectivos en las encuestas de satisfacción.	7	<p>Acción: Mantener reuniones con los estudiantes para concienciarles de la importancia de sus respuestas en las encuestas de satisfacción e insistir en su cumplimentación a través de correos, escritos e indicaciones.</p> <p>Recursos necesarios</p>	<p>Coordinador del PROA</p> <p>Vicedecana de Calidad</p>	3/17	9/17
Seguir incidiendo en acciones de mejora del PROA para lograr una mayor satisfacción del alumnado.	11	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con alumnos mentores. • Charlas informativas en los diferentes cursos del grado. • Documento detallado con día y hora de las acciones que el PROA llevará a cabo disponible a través de la web del título. <p>Recursos necesarios</p>	<p>Coordinador del PROA</p>	3/17	9/17
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO					
Analizar los resultados de los indicadores de satisfacción con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, así como de la tasa de rendimiento en prácticas externas, puesto que en el último curso muestran una línea general más baja y decreciente en el Campus de Algeciras.	8	<p>Acción 1: Reuniones con estudiantes.</p> <p>Acción 2: Difusión a través de la asociación de estudiantes ADELANTE para dar una mayor difusión de los programas de movilidad y de las prácticas de empresa, utilizando el Facebook y el Twitter de dicha asociación.</p> <p>Recursos necesarios</p>	<p>Dirección de la Sede</p> <p>Vicedecanos de Prácticas y Relaciones Internacionales e Institucionales</p>	3/17	9/17

Revisar la información y administración de los programas de movilidad , así como de las prácticas curriculares en el campus de Algeciras .	9	<p>Acción 1: Reuniones con estudiantes.</p> <p>Acción 2: Difusión a través de la asociación de estudiantes ADELANTE para dar una mayor difusión de los programas de movilidad y de las prácticas de empresa, utilizando el Facebook y el Twitter de dicha asociación.</p> <p>Recursos necesarios</p>	Directoras de la Sedes Vicedecano de Prácticas y Relaciones Internacionales e Institucionales	3/17	9/17
Continuar incorporando y mejorando los programas y herramientas informáticas para la docencia de las asignaturas prácticas.	12	<p>Acción: Organizar acciones formativas.</p> <p>Recursos necesarios</p>	Vicedecano de Ordenación Académica Coordinador del PROA	4/17	7/17
Especial seguimiento: Contar con procedimientos de coordinación docente, donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del Título .	1	<p>Acción: Garantizar elementos de coordinación (v.gr. coordinadores por curso de grado, comunicación activa con coordinador de Título).</p> <p>Recursos necesarios</p>	Coordinador de Título, de TFG y Vicedecano de Prácticas	3/17	9/17
Especial seguimiento: Asegurar que el tiempo requerido para el desempeño del alumnado , es adecuado al número de horas asignadas a cada asignatura, incluido los TFG y las prácticas de empresa.	2	<p>Acción: Garantizar elementos de coordinación (v.gr. coordinadores por curso de grado, comunicación activa con coordinador de Título).</p> <p>Recursos necesarios</p>	Coordinador de Título, de TFG y Vicedecano de Prácticas	3/17	9/17
PROFESORADO					
Analizar en profundidad los datos sobre la satisfacción con las actividades de coordinación.	10	<p>Acción: Establecer un procedimiento de comunicación entre los profesores responsables de asignaturas de un mismo curso.</p> <p>Recursos necesarios</p>	Coordinador de Título Vicedecano de Ordenación Académica	5/17	6/17

Promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por DOCENTIA.	13	Acción: Informar del plazo del Docentia y de su importancia Recursos necesarios	Vicedecanato de Ordenación Académica	3/17	09/17
INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO					
Adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo; estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas.	14	Acción: La CGC llevará a cabo un análisis exhaustivo con la información recabada de distintos grupos de interés. Recursos necesarios	Comisión de Garantía de Calidad	3/17	9/17
Adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.	4	Acción 1: Mejorar la difusión del perfil y salidas profesionales del Título a través de las Jornadas de Orientación desarrolladas por la UCA. Acción 2: Fomentar la participación de todo el profesorado de la Facultad y de los miembros del equipo decanal en las charlas informativas ofrecidas a los alumnos de Bachillerato. Acción 3: Organizar charlas informativas con los orientadores de los alumnos de Bachillerato. Acción 4: Realización de la próxima Olimpiada de Economía, como instrumento para difundir a los centros de enseñanzas medias los objetivos, competencias y salidas profesionales propias del Grado. Acción 5: Plantear la posibilidad de realización de cursos 0 (cursos de nivelación) para las materias que ofrecen unas peores tasas de rendimiento. Recursos necesarios:	Equipo decanal	2/17	9/17
Especial seguimiento: Adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación y abandono del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.	3	Acción 1: Mejorar la difusión del perfil y salidas profesionales del título a través de las Jornadas de Orientación desarrolladas por la UCA. Acción 2: Fomentar la participación de todo el profesorado de la Facultad y de los miembros del equipo decanal en las charlas informativas ofrecidas a los alumnos de Bachillerato. Acción 3: Organizar charlas informativas con los orientadores de los alumnos de Bachillerato.	Equipo decanal	2/17	9/17

		<p>Acción 4: Realización de la próxima Olimpiada de Economía, como instrumento para difundir a los centros de enseñanzas medias los objetivos, competencias y salidas profesionales propias del Grado en Finanzas y Contabilidad frente a otros títulos de la rama con mayor tradición.</p> <p>Acción 5: Plantear la posibilidad de realización de cursos 0 (cursos de nivelación) para las materias que ofrecen unas peores tasas de rendimiento</p> <p>Recursos necesarios:</p>			
--	--	--	--	--	--

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Recomendaciones del informe de modificación recibido					
<p>Criterio 1: Descripción del Título 1. Eliminar de la aplicación la referencia a la denominación de "Mención en Sin Mención", dado que en el plan de estudios se identifica claramente que el título puede cursarse sin obtener ninguna mención. 2. Corregir el número máximo de plazas ofertado en el primer año en Algeciras, donde figura 0.</p> <p>Criterio 5: Descripción del Plan de Estudios 3. Que el título considere, que el 100% de la docencia presencial en la Mención en IBM sea en inglés.</p>	5	<p>Acción: Desarrollar las recomendaciones en el momento en el que se puedan realizar modificaciones en la memoria.</p> <p>Recursos necesarios</p>	Comisión de Garantía de Calidad	3/17	7/17
Acciones en respuesta a las recomendaciones del Informe de Seguimiento convocatoria 14/15:					
<p>Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento 2. "Aunque el carácter de las competencias no ha sido objeto de modificación, se propone a la Universidad mejoras en la definición y adecuación de éstas, que podrán plantearse en futuras actualizaciones del Plan de Estudios".</p>	6	<p>Acción: Desarrollar las recomendaciones en el momento en el que se puedan realizar modificaciones en la memoria.</p> <p>Recursos necesarios</p>	Comisión de Garantía de Calidad	3/17	7/17

<p>3. "Las competencias específicas CE1 a CE12, deben redactarse en términos adecuados de competencias que el estudiante debe adquirir. Es una buena práctica incluir un verbo que identifique bien la acción que genera los resultados de aprendizaje, de forma que éstos puedan visualizarse y ser evaluables".</p>				
---	--	--	--	--

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Relacionadas con la información pública disponible en la página Web del Título:					
2011/12	Incluir en la información pública (Web del Centro) mayor detalle del procedimiento para quejas y reclamaciones.	Acción: Se actualiza la página Web incluyendo toda la información relativa al citado procedimiento. Evidencia: http://economicas.uca.es/COM/BAU	07/12	100%	No hay datos sobre el porcentaje de quejas y reclamaciones atendiendo al número de usuarios ni sobre la satisfacción del alumnado con la información pública del título para el curso 2011-12, por lo que no puede compararse con los datos del 2012-13.
2012/13 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la Web del Título actualizada (incorporar un acceso diferenciado por sede). Seguir actualizando la Web de la Facultad con los parámetros establecidos por la DEVA y su adecuación a la Guía para el Seguimiento de los Título de la DEVA (v3 16/12/2014). 	Acción: Se actualiza la página Web incluyendo toda la información solicitada. Evidencia: http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/v/erInformeFinal.asp?idtitulo=81&idconvocatoria=4&tipo=SEG	07/14	100%	<ul style="list-style-type: none"> - El acceso a la información pública de la Web se desarrolla de manera transparente, coherente y organizada por sedes. - El grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la Web se mantiene en valores superiores a 3 puntos sobre 5 (ISGC-P01-02). - La auditoria realizada, en octubre de 2005, por la Inspección General de Servicios de la UCA pone de manifiesto el cumplimiento de los requisitos de la Agencia (RSGC-P13-01).
Relacionadas con el Sistema de Garantía de Calidad:					

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
2010/11	Se reciben 3 recomendaciones del Informe de Verificación, referente a: 1. La similitud entre los dos grados, donde se recomienda que los estudios se organicen como un único grado en Administración y Dirección de Empresas, con intensificaciones en las áreas de Finanzas y Contabilidad y en Dirección de Empresas (Criterio Objetivos). 2. Que la normativa de acceso esté aprobada en el momento de la implantación del título, recogiendo lo dispuesto en el artículo 36.4 en relación con la disposición transitoria única, apartado 5, del RD 1982/2008 de 14 de noviembre (Criterio Acceso y Admisión de estudiantes). 3. Y, que la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos aplicable a los estudiantes se encuentre en vigor en el momento de la implantación del título (Criterio Acceso y Admisión de estudiantes).	Acción punto 1: Analizar la viabilidad entre ambos grados. En el Informe de Seguimiento emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento con fecha 30/09/2015 queda cerrada dicha recomendación. Evidencia: http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=81&idconvocatoria=5&tipo=SEG Acción punto 2 y 3: Se da respuesta por parte de la Universidad de Cádiz. En el informe de seguimiento de la convocatoria 2011-12 y 2013-14 se dan por cerradas las dos recomendaciones referentes al Acceso y admisión de estudiantes. Evidencia: http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=81&idconvocatoria=4&tipo=SEG	12/11	100%	- El Grado en ADE se difunde como un Grado con habilidades y salidas profesionales, particulares, enfocadas a la gestión empresarial. - Los potenciales estudiantes del Grado en ADE disponen de información sobre los aspectos normativos relacionados con el acceso, lo cual imprime mayor transparencia.
2011/12, 2012/13 y 2013/14	Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de la necesidad de disponer de información (tasa de rendimiento, éxito, satisfacción de los grupos de interés, satisfacción, etc.), tanto a nivel agregado como desglosada por sedes.	Acción: Se mantiene una reunión con la Unidad de Calidad. Evidencia: Email, fecha noviembre 2015	11/15	90%	Año a año, se dispone de mayor información por sede, lo que ha permitido concretar las propuestas de mejora, debilidades y fortalezas del Título, además de llevar a cabo un análisis más exhaustivo.
2013/14	Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de que el gestor documental incorpore un sistema de aviso a los Centros cuando se actualice algún documento por parte de cualquier Unidad con competencias en el procedimiento.				Desde la Unidad de Calidad se ha protocolizado informar por medio de correo electrónico y campus virtual ante la carga de RSGC en el GD-SGC. Así mismo, se está trabajando en el área de informática en el desarrollo de sistema de alertas, disponiendo actualmente de un proyecto piloto.
2013/14	Mejorar el conocimiento de los estudiantes sobre el SGC y la CGC.	Acción: Se han mantenido reuniones con estudiantes donde se ha incidido en el SGC y la importancia del hecho de que formen, de manera más activa, parte de todas las decisiones (CGC). Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	03/15	100%	En las reuniones mantenidas con los estudiantes con el fin de estrechar el diálogo con el centro, se ha incidido en la importancia que tiene el SGC y la CGC. En este sentido, la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje ha incrementado en el curso 2014-15 (ISGC-P04-02).

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
2013/14	Recomendación informe de modificación: "...se indica que podrá haber reconocimiento de créditos por experiencia profesional, se debe contemplar el porcentaje real de créditos que se pueden reconocer por este motivo en la tabla de reconocimientos de créditos"	Acción: La CGC del Centro ha determinado los criterios desde los que se establece un reconocimiento explícito de convalidaciones con experiencias profesionales, siendo aprobados por la Junta de Facultad. Evidencia: http://economicas.uca.es/COM/Recon_Exp_lab.pdf	11/15	100%	Dada su reciente implantación y que aún ningún usuario lo ha solicitado, no puede hablarse de un impacto real en estos momentos.
Relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo:					
2009/10	Tras advertirse un desfase en la sede de Jerez, el primer año de implantación del Título, en el número de matriculados con respecto a lo establecido en la memoria, se plantea efectuar actuaciones en el marco del plan de orientación preuniversitaria orientadas a potenciar la difusión de las sedes en las que imparte el Grado en ADE.	Acción: Participar años sucesivos en jornadas de orientación de la UCA y en la difusión del Título. Evidencia: http://www.uca.es/orientacion/jornadas	04/10	100%	Durante el resto de cursos académicos se cubre, prácticamente, en su totalidad el número de plazas de matrícula ofertadas, llegando a superar entre 2010-11 y 2013-14 el 100% de ocupación (ISGC-P02-02).
2011/12	Continuar cumpliendo todos los plazos establecidos respecto a Planificación Docente, a pesar de que, en ciertos casos, su cumplimiento pueda depender de forma crucial de factores exógenos no controlables por el centro.	Acción: Se cumplimenta la planificación semanal y fichas 1b en el plazo establecido desde el Vicerrectorado de Planificación. Evidencia: http://www2.uca.es/asignaturas	06/12	100%	Esta propuesta permite incrementar en cursos sucesivos las tasas de éxito de la titulación y mantener la satisfacción de los alumnos con los resultados del aprendizaje (ISGC-P8).
2012/13 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Además, otro aspecto a destacar es que se plantea reorientar las prácticas de empresa mejorando el procedimiento de gestión académica. Mejorar el desarrollo de la firma de convenios con empresas de interés para la Titulación. 	Acción: Analizar el procedimiento de gestión académica para su adecuada reorganización y mantener reuniones con responsables de la Unidad de Prácticas (UCA). Evidencia: http://practicas.uca.es ; email de reunión con la coordinadora de Prácticas de la UCA, con fecha abril de 2014.	04/14	100%	La utilización de la plataforma https://practicas.uca.es/practicas.php , ayuda al desarrollo de la coordinación de prácticas entre estudiante, tutor académico y tutor de la entidad.
2011/12 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los horarios del Grado atendiendo, en la medida de lo posible, a las necesidades particulares del grupo de alumnos de Adaptación Global. En la búsqueda de paliar huecos temporales, se propone realizar una adecuación de los horarios 	Acción: Se realiza el horario considerando un grupo especial para los alumnos de adaptación y en el curso 1314 se modifican, nuevamente, eliminando huecos. Evidencia: http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/Horario_s%20semanales-/Cadiz/GADE-CADIZ ; http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/GADE	04/12	100%	<ul style="list-style-type: none"> Permite que los estudiantes no tengan incompatibilidades horarias. Aunque se esperaba que la modificación del horario tuviera una mejora significativa en la satisfacción del estudiante con la organización y desarrollo de la titulación, los datos se han mantenido en los mismos términos (2.8 puntos) que en los cursos anteriores (ISGC-P08-02).
2013/14	Mejorar procedimiento interno para la movilidad del estudiante.	Acción: Diseñar una plataforma en la que se vuelque información sobre convalidaciones.	10/15	100%	Permite a los estudiantes entrantes y salientes disponer de toda la información necesaria sobre criterios, fechas, impresos, etc. de movilidad.

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		Evidencia: http://economicas.uca.es/alumnos/movilidad/acuerdos			
Relacionadas con el profesorado:					
2010/11	Integrar las acciones formativas impulsadas por la Facultad con el Plan de Formación del PDI de la UCA.	Acción: Se ponen en marcha y desarrollan desde la Facultad diversas jornadas y seminarios que se ofertan al profesorado. Evidencia: https://goo.gl/IJhWsN	En vigor	100%	En el curso 2011-12 se incrementa a un 50%, manteniéndose hasta el curso 2014-15 (ISGC-P09-02).
2011/12	Elaboración del Reglamento Interno de Prácticas Curriculares y TFG en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de todas las acciones recogidas en la normativa.	Acción: Se elabora el Reglamento Interno de Prácticas Curriculares y TFG de la Facultad. Evidencia: http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp y http://economicas.uca.es/TFG/TFG	05/14	100%	Disponer de una normativa y procedimientos internos para prácticas curriculares incide en la satisfacción del profesorado con su desarrollo que se encuentra desde su implantación por encima de 3.2 puntos (ítem de la encuesta P08) y permite que el TFG se desarrolle bajo unas pautas claras y objetivas.
2012/13 y 2013/14	Incrementar la solicitud de proyectos de Innovación y Mejora Docente y Actuaciones Avaladas.	Acción: En las reuniones de coordinación mantenidas con el profesorado se impulsa la solicitud de PID. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	05/14	100%	Se produce una participación activa en la solicitud de Proyectos de ID (v.gr. incrementa entre 12-13 y 14-15 un 18.7% las solicitudes del profesorado; ISGC-P09-03), llegando incluso a obtener el segundo premio y accésit.
2013/14	Adecuación de la estructura de profesorado que imparte docencia en la sede de Algeciras a la situación actual.	Acción: Se tramita una modificación de la Memoria del Título. Evidencia: http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/Memoria/Memoria_GADE	05/15	100%	La memoria muestra, en el apartado 6, la estructura real de profesorado con la que contaba la Facultad a principios del curso académico 2014-15.
2013/14	Dar traslado al profesorado implicado en el Título de la importancia que tiene para el mismo participar en procesos de evaluación (Docencia).	Acción: Se han celebrado reuniones, con profesores y estudiantes, en todas las sedes, para disponer de información directa de los grupos de interés. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	05/14	100%	Se produce un incremento de 10 puntos porcentuales (ISGC-P09-06) de la participación y calificación (Excelente) del profesorado en el Docencia.
2013/14	Reforzar las actividades de coordinación, horizontal y vertical, y analizar metodologías que fomenten el interés y actitud del alumnado en el aula.				Esta propuesta permite mantener la satisfacción del profesorado con el Título (P08).
Infraestructuras, servicios y dotación de recursos:					
2009/10	Tras detectar ciertas deficiencias en el funcionamiento de algunos equipos informáticos y medios audiovisuales destinados a la docencia en el Campus de Cádiz; se propone	Acción: Se producen cambios en el programa ofimático de los equipos con la intención de mejorar su funcionamiento.	10/11	100%	Ello se manifiesta en una notable aceptación de los recursos materiales por parte del estudiantes

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	emprender actuaciones para la subsanación de cara al curso 2010-2011.	Evidencia: www.colabora.uca.es			(ISGC-P10-02) y profesorado (ISGC-P10-03) que lo valoran por encima del punto medio de la escala.
2010/11, 2011/12 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar para que el sistema para atender las incidencias docentes, reclamaciones, sugerencias y consultas de los distintos colectivos implicados en la titulación funcione eficientemente. Potenciar el conocimiento entre los alumnos de la utilidad del BAU y especialmente de su correcta utilización como medio de comunicación con los responsables de la titulación. 	Acción: Se han celebrado reuniones, con estudiantes, en todas las sedes, donde se pregunta por el conocimiento de la herramienta BAU y se muestra sus posibles utilidades. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	03/15	100%	- Se determina la competencia para tramitar los BAU's en favor del Secretario del Centro. Los datos relativos al tiempo medio de respuesta a los BAU (ISGC-P11-05) ponen de manifiesto el impacto positivo dado que pasa a valorarse de 2.4 puntos en 2012-13 a 4 puntos sobre 5 en 2014-15. - El impacto de la información sobre los BAU ha sido muy positiva dado que no sólo se ha utilizado como mecanismo de quejas, incidencias y sugerencias, sino también de felicitaciones (RSGC-P11-01, 02, 03 y 04).
2011/12 y 2012/13	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la Universidad un desglose de los indicadores que permita un análisis relevante y vinculado al Grado en ADE de la gestión de las incidencias, para detectar aquellos aspectos que sean susceptibles de mejora. Solicitar a la Unidad de Calidad poder disponer de información sobre el indicador promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones desglosado por sedes. 	Acción: Se mantiene una reunión con la Unidad de Calidad. Evidencia: Email, fecha noviembre 2015	11/15	100%	En cursos posteriores, se dispone de información por sede, lo que ha permitido poder concretar las propuestas de mejora, debilidades y fortalezas del Título.
2013/14	Adecuar el apartado de Recursos Materiales de la Memoria a la situación actual (2014-15) de la sede de Algeciras, lo cual requiere una modificación de la Memoria del Título.	Acción: Se tramita una modificación de la Memoria del Título. Evidencia: http://economicas.uca.es/Docencia/Gade/Memoria/Memoria_GADE	05/15	100%	En la actualidad la memoria refleja de manera transparente la realidad de recursos materiales de los que se dispone en la sede.
2013/14	Intensificar las actividades planificadas en el PROA para el curso 2014-15.	Acción: Se incluye en el PROA nuevas jornadas formativas (v.gr. sobre las estancias Erasmus y las Prácticas en Empresas). Evidencia: http://economicas.uca.es/PROA/PROA	10/15	100%	Ha permitido que los estudiantes conozcan y dispongan de mayor información sobre diferentes aspectos que se desarrolla en el Plan de Estudios del Título.
Relacionadas con los resultados de aprendizaje (indicadores: tasa de éxito, rendimiento, etc.):					
2010/11 y 2011/12	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con los Departamentos para identificar las causas de las menores tasas de éxito/rendimiento de las asignaturas con resultados más desfavorables. Mejorar el ajuste del tamaño de grupos. 	Acción: Se convoca una reunión con los directores de los Departamentos. Evidencia: Email, fecha octubre 2013	10/13	100%	Determinadas asignaturas se dividen (por elevado número de estudiantes), en dos grupos de teoría y 4 de prácticas (V.gr. Dirección Estratégica I).

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					Su tasa de rendimiento es bastante elevada manteniéndose en niveles similares 70-80% hasta el curso 2014-15 (RSGC-P04-02).
2010/11, 2011/12 y 2012/13	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la difusión del proceso de planificación y programación docente de las asignaturas. Informar al alumno sobre la Guía Docente y la importancia del uso de la bibliografía dentro del proceso de aprendizaje autónomo. Continuar cumpliendo todos los plazos relativos al proceso de planificación y programación docente. 	<p>Acción: Se han realizado reuniones informativas al profesorado donde se ha tratado, entre otros aspectos, la importancia de seguir cumpliendo los plazos y recalcar a los estudiantes la utilidad de la bibliografía.</p> <p>Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM</p>	01/16	100%	Incide en la satisfacción que los estudiantes advierten sobre la utilidad de la bibliografía y en una mejora en la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza. Ciertamente, no se produjo un incremento significativo en los indicadores ISGC-P04-03 y 02 pero sí se mantuvo a lo largo de los cursos de la implantación del Título.
2011/12	Analizar los valores de los indicadores entre las distintas sedes en las que se imparte el Grado.	<p>Acción: Se incluyen análisis comparativos en los autoinformes sucesivos, a medida que se va disponiendo de datos.</p> <p>Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM</p>	02/12	100%	Ha permitido tener una visión detallada de la coordinación y el cumplimiento de la memoria del Título en todas las sedes de manera homogénea y analizar si existe alguna desviación específica.
2012/13 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el ajuste número de créditos y contenidos de las asignaturas. Implantar la propuesta de división en dos de la asignatura Contabilidad de Gestión. 	<p>Acción: Se revisa que el número de créditos asignado a las asignaturas no es excesivo para un solo semestre.</p> <p>Evidencia: V.gr. Asignatura CGEI y CGEII: http://asignaturas.uca.es/wuca_fichasig1415_asignaturas_xtitulacion?titul=21506</p>	09/14	100%	Ha permitido ver que la asignatura Contabilidad de Gestión I y II resultaba de gran dificultad para los alumnos al desarrollar 9 créditos en un semestre. Su efecto no se vislumbra de manera significativa a nivel cuantitativo (RSGC-P04-01) pero si ha sido una medida valorada positivamente por los estudiantes y puesta de manifiesto en las reuniones celebradas con ellos (https://goo.gl/BQpXJM).
Relacionadas con los indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo:					
2009/10	La tasa de éxito ha sido ligeramente inferior a la prevista en la Memoria; en la medida que avance el grado se irá corrigiendo ese desfase.	<p>Acción: Se comienza con el desarrollo de diversas jornadas y seminarios que permiten al profesorado incrementar su actividad formativa.</p> <p>Evidencia: https://goo.gl/UhWsN</p>	04/16	100%	La tasa de éxito ha ido incrementándose a lo largo de todos los cursos académicos hasta llegar a nivel igual o superior al establecido en la memoria cuando se produce la completa implantación del Título.
2010/11, 2011/12 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Intensificación de las acciones conducentes a la mayor difusión en la sociedad del Título y sus salidas profesionales. Difundir a los centros de enseñanzas medias los objetivos, competencias y salidas profesionales propias 	<p>Acción: Entre otras actividades se realizan, anualmente, las Olimpiadas de Economía, desarrollándola, en el curso 1415, en cada sede.</p> <p>Evidencia: http://goo.gl/NNtVGb</p>	04/15	100%	Se produce un incremento en la nota media de acceso a la titulación, así como el número de alumnos de nuevo ingreso que eligen el Grado en primera opción (ISGC-P02-03).

Autoinforme seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	del Grado frente a otros títulos de la rama con mayor tradición.				
2011/12 y 2012/13	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la posibilidad real de implantar dobles grados. Implantar los dobles grados que se vienen planificando. 	Acción: Analizar la viabilidad de dobles grados. Evidencia: Análisis interno: V.gr. Marketing-ADE	09/14	100%	Las plazas de los dobles títulos se cubren en su totalidad, año tras año, teniendo una nota de acceso de ± 11 puntos los alumnos que acceden a ellos, lo cual mejora significativamente el perfil de ingreso (ISGC-P02-01).
2012/13 y 2013/14	<ul style="list-style-type: none"> Analizar conjuntamente con los alumnos las causas que motivan la escasa satisfacción con la organización y desarrollo del Título. Adoptar acciones en el Centro para difundir entre el alumnado la cumplimentación de la encuesta de satisfacción. 	Acción: Se han realizado reuniones que han permitido detectar las incidencias establecidas. Evidencia: https://goo.gl/BQpXJM	03/15	100%	Se actúa sobre la satisfacción de los estudiantes referente a la coordinación del Título (P08). Las reuniones realizadas han permitido detectar las incidencias establecidas.